



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

CP JOSÉ BERNARDO
PASEO DE LOS LLERONES EDUARDO IGLESIAS GONZÁLEZ S/N
LANGREO 33900
NIF Q-3368016-F
TELÉFONO 985692787 FAX 985652130
josebern@educastur.org
<https://alojaweb.educastur.es/web/cpiosebernardo/>



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025/2026

ÍNDICE

	PÁGINAS
1. Conclusiones de la Memoria final del curso anterior.	3
2. Horario lectivo del centro.	5
3. Objetivos prioritarios del centro.	5
4. Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado.	18
5. Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.	19
6. Concreción para el año académico de los planes y programas prescriptivos.	26
6.1. Plan integral de convivencia.	26
6.2. Programa de Orientación Educativa y Profesional.	29
6.2.1. Programa de atención a la diversidad.	36
6.2.2. Programa de acción tutorial.	56
6.2.3. Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.	64
7. Plan de Coeducación de centro.	69
8. Concreción del Plan de Digital de Centro (PDC).	71
9. Los programas de innovación educativa o pedagógica desarrollados por el centro.	86
9.1. Programa de la biblioteca escolar.	86
9.2. Programa de Educación para la Sostenibilidad y Temática Ambiental.	91
9.3. Taller de animación a la lectura de Educación Infantil.	94
9.4. Programa de préstamo y reutilización de libros de texto.	101
10. Programa de Formación del Profesorado.	102
11. Programa de actividades complementarias y extraescolares.	103
12. Criterios generales sobre los deberes o tareas.	116
13. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la Programación General Anual y del Plan Anual de Actuación, para elaborar la Memoria Final.	119
14. Calendario de elaboración de modificaciones sobre el PEC, las concreciones curriculares y las programaciones docentes.	121
15. Anexo I: calendario general de actividades docentes y no docentes.	122

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL

1.1. Conclusiones respecto a la consecución de los objetivos propuestos.

- Seguir con el mantenimiento de la adecuación de los baños del centro trabajando en el aula sobre normas básicas de higiene.
- Participación del alumnado en la planificación y valoración del proyecto de centro a través de la asamblea de alumnos y alumnas.
- Continuar promoviendo la inclusión educativa como valor fundamental con el fin de mejorar la práctica docente y los procesos educativos.
- Traducir a diferentes idiomas documentos del centro de interés para las familias.
- Dar a conocer los riesgos de internet y de las redes sociales a través de la participación en el Plan Director de la Policía Nacional.

1.2. Conclusiones respecto a los resultados académicos.

- Dados los resultados académicos obtenidos por el alumnado en algunas áreas, y las consideraciones generales de los equipos docentes, se considera desde la UO que se debería trabajar la función ejecutiva para mejorar la atención del alumnado, asesorando a los tutores/as y especialistas.
- Continuar con el recurso de inmersión lingüística de cara al curso próximo.
- Seguir trabajando actividades competenciales, en las aulas y dentro del proyecto de innovación metodológica o del centro, para obtener una mejoría competencial entre el alumnado.
- Dados los resultados en las pruebas de diagnóstico del curso pasado, se debe de continuar desarrollando y promoviendo actividades encaminadas al desarrollo de la competencia comunicativa. Profundizando en la expresión y comprensión oral y escrita.

1.3. Conclusiones respecto al cumplimiento del programa de actuación del Equipo Directivo y de los órganos colegiados de gobierno

- Seguir colaborando con el Ayuntamiento (mantenimiento), para conseguir mejoras estructurales y de recursos para nuestro centro.
- Continuar renovando mobiliario, materiales y algunas instalaciones, sobre todo en el edificio de infantil.
- Continuar realizando talleres varios e indicaciones sobre administración ocasional de medicación en colaboración con el área sanitaria VIII.
- Continuar tomando decisiones y resolviendo situaciones haciendo partícipe de las mismas al Claustro de profesores.

1.4. Conclusiones respecto al cumplimiento del programa de actuación de los órganos de coordinación docente.

- Continuar recordando las medidas que se tomen en la Comisión de convivencia no solo al equipo docente implicado utilizando el cauce de dicha Comisión de convivencia, sino también vía CCP en todas las ocasiones.

1.5. Conclusiones respecto al Programa de acción tutorial.

- Incluir un periodo de adaptación para el alumnado que por sus circunstancias lo requieran.

- Continuar con la valoración de la acogida del alumnado en la asamblea de alumnos por parte de los representantes de cada aula que participan en la misma.

- Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de tener en cuenta que todos/as los/as implicados en una conducta inadecuada o violenta son menores y, por tanto, tienen el derecho a una especial vigilancia de sus derechos.

- Mejorar el trabajo en la prevención de conductas inadecuadas.

- Concienciar a las familias de seguir unos hábitos saludables con sus hijos/as a la hora del aperitivo.

- Volver a colocar en los baños materiales de limpieza personal para que el alumnado los use correctamente y trabajar estos hábitos en el aula.

- Realización de diarios personales estableciendo aspiraciones y logros y promover la formulación de preguntas metacognitivas al término de ciertas actividades o evaluaciones.

- Continuar trabajando con las familias la importancia de la plataforma 365 y de la custodia de las contraseñas que se les dan.

- Fomentar el aprendizaje a través de la investigación, aprendizaje servicio y potenciar el aprendizaje en general a través de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc. que favorezcan la comprensión organización y conexión de los contenidos entre sí.

- Usar ayudas visuales de manera generalizada como estrategia inclusiva que favorezcan la anticipación y la organización, al igual que la planificación de las tareas.

1.6. Conclusiones respecto a los programas desarrollados en el centro.

- En cuanto al clima de convivencia en el centro, se debe incidir en la transmisión de valores desde casa y la mejoría de la comunicación familia-escuela.

- En relación al clima de convivencia en el centro, se propone crear talleres de convivencia en el centro en el que participen las familias y el alumnado a la vez, con actividades tanto prácticas como formativas.

- Extender las actuaciones de acogida del alumnado a lo largo del curso.

- Continuar con la asamblea de alumnos de manera periódica.

- Crear un buzón de sugerencias para determinadas actuaciones en las que se consideren interesantes las aportaciones de la comunidad educativa.
- Realizar una escuela de padres.
- Promover entre el claustro la formación relacionada con metodologías activas.
- Continuar desarrollando el PRESTA y continuar trabajando con el alumnado en la importancia de reciclar de manera correcta.

2. Horario lectivo del centro.

El horario lectivo para el alumnado del centro es el recogido en la tabla siguiente:

JORNADA ESCOLAR EI Y EP					
TRAMO HORARIO	SEPTIEMBRE Y JUNIO			OCTUBRE A MAYO	
	INICIO	FIN		INICIO	FIN
1ª sesión	9:00	9:45		9:00	10:00
2ª sesión	9:45	10:30		10:00	11:00
3ª sesión	10:30	11:10		11:00	11:45
RECREO	11:10	11:40		11:45	12:15
4ª sesión	11:40	12:20		12:15	13:15
5ª sesión	12:20	13:00		13:15	14:00

3. Objetivos prioritarios del centro.

Se señalan para este curso 7 objetivos prioritarios:

OBJETIVO 1. Potenciar estrategias de mejora de la convivencia en relación con la resolución de conflictos y a nivel preventivo.

OBJETIVO 2. Fomentar las relaciones sociales entre iguales, sin ningún tipo de discriminación (por razón de raza, etnia, nacionalidad, sexo o características personales).

OBJETIVO 3. Compensar diferencias por razones socioculturales y/o económicas para aumentar la participación del alumnado en las actividades desarrolladas.

OBJETIVO 4. Favorecer la inclusión educativa y la atención a la diversidad como factor enriquecedor por medio de diferentes estrategias que impliquen activamente a toda la comunidad educativa.

OBJETIVO 5. Desarrollar en el alumnado estrategias para encontrar información, evaluarla y utilizarla de manera eficaz para resolver problemas o tomar decisiones a través de la biblioteca escolar y los medios digitales (alfabetización informacional: ALFIN).

OBJETIVO 6. Dinamizar espacios inclusivos de aprendizaje, que favorezcan las interacciones y la inclusión de todo el alumnado

OBJETIVO 7. Promover el uso de la web y del periódico digital del centro como modo de transmisión de información a las familias y al entorno educativo de las actividades llevadas a cabo en el centro escolar o fuera de él.

CP JOSE BERNARDO

OBJETIVO 1. Potenciar estrategias de mejora de la convivencia en relación con la resolución de conflictos y a nivel preventivo. RELACIONADO CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL Nº 4			
PROGRAMAS CON LOS QUE SE RELACIONA: Proyecto de biblioteca - PIC - PAD - PAT - PCOED			
ACTUACIÓN 1.1.			
Realización de actividades de acogimiento del alumnado y creación de normas de aula en septiembre, valorándose a través de la asamblea de alumnos/as nº 1.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	
El alumnado valora positivamente la acogida recibida.	Tutores/as - Orientador - ED	Septiembre 1ª asamblea de alumnos/as (septiembre)	
RÚBRICAS Valoración en la 1ª asamblea de alumnos/as			
NADA SATISFACTORIO El alumnado no se muestra satisfecho con la acogida recibida.	POCO SATISFACTORIO El alumnado se muestra algo satisfecho con la acogida recibida.	BASTANTE SATISFACTORIO El alumnado se muestra bastante satisfecho con la acogida recibida.	TOTALMENTE SATISFACTORIO El alumnado se muestra totalmente satisfecho con la acogida recibida.
ACTUACIÓN 1.2.			
Continuar con la realización de hermanamientos internivel para llevar a cabo diferentes actividades a lo largo del curso.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	
Se han realizado hermanamientos en todas las aulas y actividades entre dichos hermanamientos.	Claustro - ED	A lo largo del curso	
RÚBRICAS Valoración de las actividades que implican hermanamiento vía CCP/ciclos			
NADA SATISFACTORIO No se realizó ningún hermanamiento entre aulas.	POCO SATISFACTORIO Se realizó un hermanamiento entre aulas.	BASTANTE SATISFACTORIO Se realizaron varios hermanamientos entre aulas, y se hicieron algunas actividades de las planteadas.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se realizaron varios hermanamientos entre aulas, y se hicieron todas las actividades planteadas.

ACTUACIÓN 1.3.			
Se tienen en cuenta las medidas favorecedoras para la convivencia sugeridas en la Comisión de Convivencia teniendo en cuenta la implementación de la herramienta mediadora.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Se implementan las medidas sugeridas siendo conocidas por el equipo de docente.	Comisión de convivencia Equipos docentes		A lo largo del curso
RÚBRICAS			
Valoración vía CCP/ciclos/autoevaluación final Comisión de Convivencia			
NADA SATISFACTORIO No se tienen en cuenta las medidas sugeridas en la Comisión de Convivencia.	POCO SATISFACTORIO Se tuvieron en cuenta algunas medidas sugeridas en la Comisión de Convivencia y algunas se dieron a conocer al equipo docente.	BASTANTE SATISFACTORIO Se tuvieron en cuenta bastantes medidas sugeridas en la Comisión de Convivencia, que se dieron a conocer a todo el equipo docente.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se tuvieron en cuenta todas las medidas sugeridas en la Comisión de Convivencia, que se dieron a conocer a todo el equipo docente.
ACTUACIÓN 1.4.			
Continuar llevando a cabo estrategias de mejora de la convivencia que impliquen la mediación en conflictos y la prevención de acoso y ciberacoso.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Se realizan actuaciones para asesorar al alumnado en la mediación en conflictos y para prevenir el acoso y ciberacoso.	Comisión de convivencia Claustro Orientador		asamblea de alumnos/as (1º trimestre) pautas A lo largo del curso (acción tutorial)
RÚBRICAS			
Valoración en la última asamblea de alumnos/as del curso			
NADA SATISFACTORIO El alumnado no muestra interés en conocer estrategias de mediación en conflictos ni de prevención del acoso y ciberacoso.	POCO SATISFACTORIO El alumnado muestra interés en conocer estrategias de mediación en conflictos y de prevención del acoso y ciberacoso, pero no las aplica.	BASTANTE SATISFACTORIO El alumnado muestra interés en conocer estrategias de mediación en conflictos de prevención del acoso y ciberacoso, pero las aplica esporádicamente.	TOTALMENTE SATISFACTORIO El alumnado muestra interés en conocer estrategias de mediación en conflictos de prevención del acoso y ciberacoso, y las aplica en las relaciones con sus iguales.

OBJETIVO 2. Fomentar las relaciones sociales entre iguales, sin ningún tipo de discriminación (por razón de raza, etnia, nacionalidad, sexo o características personales).			
RELACIONADO CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Nº 3, Nº 4, Nº 5, Nº8			
PROGRAMAS CON LOS QUE SE RELACIONA: PIC - PAD - PAT – PCOED			
ACTUACIÓN 2.1.			
Realización de actividades de dinamización de los patios en EI y EP, a través de juegos diversos y realizando algunos en lengua inglesa.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Se han realizado patios dinámicos.	Profesorado de EF e Inglés. Alumnado voluntario de 5º y 6º.		A lo largo del curso 1 día a la semana (viernes)
RÚBRICAS			
Valoración en la última asamblea de alumnos/as			
NADA SATISFACTORIO El alumnado no participa en la dinamización de patios.	POCO SATISFACTORIO El alumnado no muestra mucho interés en la dinamización de patios.	BASTANTE SATISFACTORIO El alumnado se muestra bastante participativo y satisfecho con la dinamización de patios.	TOTALMENTE SATISFACTORIO El alumnado participa activamente y valora positivamente la dinamización de patios.
ACTUACIÓN 2.2.			
Traducir a diferentes idiomas documentos del centro que sean de interés para las familias, incluyendo la lengua asturiana en ellos.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Se han traducido a diferentes idiomas documentos del centro de interés para las familias	Claustro - ED - Coordinadora Biblioteca		3º trimestre
RÚBRICAS			
Valoración vía CCP/ciclos tras la actividad			
NADA SATISFACTORIO No se han traducido documentos del centro de interés para las familias a ningún idioma	POCO SATISFACTORIO Se han traducido documentos del centro de interés para las familias a algún idioma, pero no se les ha dado difusión.	BASTANTE SATISFACTORIO Se han traducido documentos del centro de interés para las familias a algún idioma y se les ha dado difusión.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se han traducido documentos del centro de interés para las familias a varios idiomas y se les ha dado difusión.

OBJETIVO 3. Compensar diferencias por razones socioculturales y/o económicas para aumentar la participación del alumnado en actividades que se llevarán a cabo durante el curso escolar.

RELACIONADO CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Nº 1, Nº 2, Nº10

PROGRAMAS CON LOS QUE SE RELACIONA: PIC - PAD - PAT – PCOED

ACTUACIÓN 3.1.

Organización de un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas muy básicas (casos justificados) para participar en las salidas complementarias.

INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Se organiza un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas.	Tutores/as - ED - Orientador	A lo largo del curso

RÚBRICAS

Recuento del alumnado incluido y beneficiado

NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
No se organiza un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas para participar en salidas.	Se organiza un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas para participar en salidas, pero solo se beneficia el 20% del alumnado propuesto.	Se organiza un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas para participar en salidas, pero solo se beneficia el 50% del alumnado propuesto.	Se organiza un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas para participar en salidas y se beneficia el 100% del alumnado propuesto.

ACTUACIÓN 3.2.

Organización de un banco de recursos materiales escolares muy básicos (casos justificados).

INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Se organiza un banco de recursos materiales escolares básicos.	Tutores/as - ED	A lo largo del curso

RÚBRICAS

Recuento del alumnado incluido y beneficiado

NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
No se organiza un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas para dotar al alumnado de materiales básicos.	Se organiza un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas para dotar al alumnado de materiales básicos, pero solo se beneficia el 20% del alumnado propuesto.	Se organiza un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas para dotar al alumnado de materiales básicos, pero solo se beneficia el 50% del alumnado propuesto.	Se organiza un fondo de compensación de carencias socioculturales y económicas para dotar al alumnado de materiales básicos y se beneficia el 100% del alumnado propuesto.

ACTUACIÓN 3.3.			
Ampliación del banco de libros del centro.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Se amplía el banco de libros del centro (además de Programa de préstamo de libros de texto de la Consejería de Educación) facilitando al alumnado de 1º a 6º de EP el libro de texto de Inglés y al alumnado de 1º a 6º de EP el libro de texto de Ciencias Naturales.	ED		Septiembre
RÚBRICAS			
Facilitación del libro de Inglés y Ciencias Naturales a todo el alumnado propuesto			
NADA SATISFACTORIO No se facilitan los libros señalados en ningún nivel.	POCO SATISFACTORIO Se facilitan los libros señalados en algún nivel y no a todo el alumnado.	BASTANTE SATISFACTORIO Se facilitan los libros señalados en todos los niveles, pero no a todo el alumnado.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se facilitan los libros señalados en todos los niveles y a todo el alumnado.
ACTUACIÓN 3.4.			
Incentivar la participación de las familias en las solicitudes de ayudas de la Consejería de Educación, Ayuntamiento, ...			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Se incentiva la participación familiar brindando la ayuda necesaria.	ED - Orientador - Tutores/as		A lo largo del curso, según convocatorias
RÚBRICAS			
Valoración tras el resultado de participación en las diferentes convocatorias de ayudas			
NADA SATISFACTORIO No se incentiva la participación en ayudas.	POCO SATISFACTORIO No se incentiva lo suficiente la participación de las familias en la solicitud de ayudas.	BASTANTE SATISFACTORIO Se incentiva la participación de las familias en la solicitud de ayudas, pero queda un grupo de familias que no lo han solicitado.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se incentiva y cuida la participación de las familias en la solicitud de ayudas y la mayor parte de las familias implicadas las ha solicitado.

OBJETIVO 4. Favorecer la inclusión educativa y la atención a la diversidad como factor enriquecedor por medio de diferentes estrategias que impliquen activamente a toda la comunidad educativa.			
RELACIONADO CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Nº 2, Nº 3			
PROGRAMAS CON LOS QUE SE RELACIONA: PIC – PAD – PAT - PD – PCOED- BIBLIOTECA			
ACTUACIÓN 4.1.			
Desarrollo de diferentes actividades propuestas desde el Proyecto de Biblioteca del centro			
INDICADOR DE LOGRO		RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Participa el 100% del alumnado y profesorado.		Claustro Coordinadora de Biblioteca ED	A lo largo del curso según temporalización
RÚBRICAS			
Valoración vía CCP/ciclos tras la realización del proyecto			
NADA SATISFACTORIO No se desarrolla el proyecto de Biblioteca.	POCO SATISFACTORIO Se desarrollan algunas actividades del proyecto de Biblioteca.	BASTANTE SATISFACTORIO Se desarrolla el proyecto de Biblioteca y se realizan casi todas las actividades previstas.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se desarrollan todas las actividades del proyecto de Biblioteca.
ACTUACIÓN 4.2.			
Trabajo diario en el aula a través de la docencia compartida, sobre todo en lo que respecta a la intervención de especialistas de PT y AL y teniendo en cuenta los apoyos dentro del aula.			
INDICADOR DE LOGRO		RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Se trabaja la modalidad de docencia compartida.		Tutores/as - Especialistas - ED – PT/AL	A lo largo del curso
RÚBRICAS			
Autoevaluación final de los equipos docentes			
NADA SATISFACTORIO No se trabaja la modalidad de docencia compartida en ningún aula.	POCO SATISFACTORIO Se trabaja la modalidad de docencia compartida aprovechando la existencia de profesorado de apoyo dentro del aula y la intervención de especialistas de PT y AL ocasionalmente y en pocas aulas.	BASTANTE SATISFACTORIO Se trabaja la modalidad de docencia compartida aprovechando la existencia de profesorado de apoyo dentro del aula y la intervención de especialistas de PT y AL ocasionalmente en casi todas las aulas.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se trabaja la modalidad de docencia compartida aprovechando la existencia de profesorado de apoyo dentro del aula y la intervención de especialistas de PT y AL frecuentemente en casi todas las aulas.

ACTUACIÓN 4.3.			
Trabajo en el aula a través de metodologías activas como trabajo por proyectos, aprendizaje cooperativo,... así como fortalecimiento de la función ejecutiva para mejorar la atención del alumnado.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Se trabajan en el aula las metodologías activas.	Tutores/as - Especialistas - ED – PT/AL		A lo largo del curso
RÚBRICAS			
Autoevaluación final de los equipos docentes			
NADA SATISFACTORIO No se trabajan las metodologías activas en las aulas.	POCO SATISFACTORIO Se trabajan las metodologías activas en algunas aulas.	BASTANTE SATISFACTORIO Se trabajan las metodologías activas en casi todas las aulas.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se trabajan las metodologías activas en todas las aulas.
ACTUACIÓN 4.4.			
Trabajo en el aula y atención a la diversidad teniendo en cuenta los principios del DUA en el desarrollo de todo el proceso educativo del alumnado de modo interconectado e integral.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Se trabaja en el aula acorde a los principios de DUA.	Tutores/as - Especialistas - ED – PT/AL		A lo largo del curso
RÚBRICAS			
Autoevaluación final de los equipos docentes			
NADA SATISFACTORIO No se tienen en cuenta los principios del DUA, el profesorado los desconoce.	POCO SATISFACTORIO El profesorado conoce los principios del DUA, pero no los aplica.	BASTANTE SATISFACTORIO El profesorado conoce los principios del DUA, y los aplica muy ocasionalmente.	TOTALMENTE SATISFACTORIO El profesorado conoce los principios del DUA, y los aplica frecuentemente.

OBJETIVO 5. Desarrollar en al alumnado estrategias para encontrar información, evaluarla y utilizarla de manera eficaz para resolver problemas o tomar decisiones a través de la biblioteca escolar y los medios digitales (alfabetización informacional: ALFIN).			
RELACIONADO CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL N° 7			
PROGRAMAS CON LOS QUE SE RELACIONA: PIC - PAD - PLEI - PD - PCOED			
ACTUACIÓN 5.1.			
Diseñar actividades que requieran búsqueda y consulta de información en Internet, adaptadas al nivel del alumnado a través de las actividades del proyecto de biblioteca teniendo en cuenta de modo paralelo la digitalización básica de todo el alumnado (nociones básicas).			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Se diseñan actividades que requieran búsqueda y consulta de información en Internet (adaptadas al nivel del alumnado).	Claustro - ED - Coordinadora Biblioteca		A lo largo del curso
RÚBRICAS			
Evaluación final del proyecto de biblioteca			
NADA SATISFACTORIO No se diseñan actividades que requieran búsqueda y consulta de información en relación con el proyecto de innovación biblioteca.	POCO SATISFACTORIO Se diseñan algunas actividades que requieran búsqueda y consulta de información en relación con el proyecto de biblioteca.	BASTANTE SATISFACTORIO Se diseñan muchas actividades que requieran búsqueda y consulta de información en relación con el proyecto de biblioteca.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se realizan todas las actividades planteadas en el proyecto de biblioteca que requieran búsqueda y consulta de información.
ACTUACIÓN 5.2.			
Conocimiento de los riesgos de internet y de las redes sociales a través de la participación en el Plan Director de la Policía Nacional.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN
Participación del alumnado de 5º y 6º y de las familias en el Plan Director de la Policía Nacional.	Tutores/as 5º y 6º - ED - Claustro		A lo largo del curso según temporalización
RÚBRICAS			
Valoración tras las charlas del Plan director vía CCP/ciclos			
NADA SATISFACTORIO No se participa en el Plan Director de la Policía Nacional.	POCO SATISFACTORIO En las charlas del Plan Director de la Policía Nacional participa el 50% del alumnado y el 20% de las familias.	BASTANTE SATISFACTORIO En las charlas del Plan Director de la Policía Nacional participa el 80% del alumnado y el 20% de las familias.	TOTALMENTE SATISFACTORIO En las charlas del Plan director de la Policía Nacional participa el 100% del alumnado y el 40% de las familias.

ACTUACIÓN 5.3.			
Utilización de la biblioteca del centro como sede de formación permanente que permita acercar al medio físico, social y cultural a los alumnos/as, paliar carencias, educar en valores e involucrar a las familias en sus actividades.			
INDICADOR DE LOGRO		RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Cada tutoría utiliza la biblioteca semanalmente en el horario señalado en SAUCE.		Claustro - ED - Coordinadora Biblioteca	A lo largo del curso
RÚBRICAS			
Cuadro de utilización de la biblioteca según horario SAUCE			
NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
No se utiliza la biblioteca como centro de formación ni disfrute de la lectura del alumnado.	Se utiliza la biblioteca como centro de formación y disfrute de la lectura del alumnado de forma esporádica.	Se utiliza frecuentemente la biblioteca como centro de formación y disfrute de la lectura del alumnado.	Todas las aulas utilizan la biblioteca semanalmente como centro de formación y disfrute de la lectura del alumnado.

OBJETIVO 6. Dinamizar espacios inclusivos de aprendizaje, que favorezcan las interacciones y la inclusión de todo el alumnado. RELACIONADO CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Nº 3, Nº 4, Nº 5, Nº 4			
PROGRAMAS CON LOS QUE SE RELACIONA: PIC - PAD - PAT			
ACTUACIÓN 6.1.			
Mantenimiento y utilización del aula de arte, aula CEMI y salas TIC, así como otras estancias del centro (que no sea el aula ordinaria) que permitan al alumnado aprender de manera lúdica, activa, autónoma y fomentando la interacción entre ellos y ellas.			
INDICADOR DE LOGRO		RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Se mantienen y utilizan diferentes espacios de aprendizaje como sala de arte, aula CEMI, aulas TIC y/u otros espacios del centro.		Claustro - ED	A lo largo del curso
RÚBRICAS			
Autoevaluación final del Claustro			
NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
No se mantienen ni utilizan los espacios aula de arte, aula CEMI, salas TIC, espacios del centro...	Se mantienen y utilizan los espacios del centro, no solamente el aula ordinaria.	Se mantienen y utilizan los diferentes espacios del centro con relativa frecuencia.	Se mantienen y utilizan los diferentes espacios del centro de forma habitual.

ACTUACIÓN 6.2.			
Creación de espacios de aprendizaje en los patios del centro con la creación de rincones y materiales necesarios para fomentar y desarrollar un aprendizaje autónomo, inclusivo, participativo y cooperativo.			
INDICADOR DE LOGRO		RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Se crean espacios de aprendizaje en los patios del centro y se realizan diferentes actividades en ellos.		Claustro – ED – Ayuntamiento - Familias	A lo largo del curso
RÚBRICAS			
Autoevaluación final del Claustro			
NADA SATISFACTORIO No se crea ningún espacio de aprendizaje.	POCO SATISFACTORIO Se crea algún espacio de aprendizaje.	BASTANTE SATISFACTORIO Se crean varios espacios de aprendizaje y se utiliza alguno de ellos.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se crean espacios de aprendizaje y se utilizan por todo el alumnado y profesorado.

OBJETIVO 7. Promover el uso de la web y del periódico digital del centro como modo de transmisión de información a las familias y al entorno educativo de las actividades llevadas a cabo en el centro escolar o fuera de él.			
RELACIONADO CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL N° 3, N° 4, N°5			
PROGRAMAS CON LOS QUE SE RELACIONA: PD			
ACTUACIÓN 7.1.			
Actualización y mantenimiento de la web del centro como un instrumento de comunicación y difusión de información con las familias y el entorno educativo.			
INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	
Se mantiene actualizada la web del centro con información de interés para las familias y la comunidad educativa	ED	A lo largo del curso	
RÚBRICAS			
Autoevaluación final del Claustro y rúbrica para las familias			
NADA SATISFACTORIO No se actualiza nada de información en la web del centro.	POCO SATISFACTORIO Se mantiene y actualiza alguna información en la web del centro (noticias).	BASTANTE SATISFACTORIO Se mantiene y actualiza varios apartados de la web del centro.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se mantienen y actualizan todos los apartados de la web, no solo las novedades o noticias.

ACTUACIÓN 7.2.			
Realización de proyectos por parte del alumnado y profesorado para El Bernardín.			
INDICADOR DE LOGRO		RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Se realizan proyectos para El Bernardín llevados a cabo por el alumnado con la ayuda del profesorado o familias y se da difusión a la comunidad educativa.		Claustro – ED –Familias	A lo largo del curso
RÚBRICAS			
Autoevaluación final del Claustro y rúbrica a las familias.			
NADA SATISFACTORIO No se realiza ninguna actividad para el Bernardín	POCO SATISFACTORIO Se realiza alguna actividad para el Bernardín.	BASTANTE SATISFACTORIO Se realiza bastantes actividades para el Bernardín y se da difusión de ellas.	TOTALMENTE SATISFACTORIO Se realizan numerosas aportaciones para el Bernardín y toda la comunidad educativa las conoce.

4. Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado.

Horarios del alumnado.

Para la elaboración de los horarios del alumnado se ha tenido en cuenta:

- El horario de 2º A donde está escolarizado un alumno en modalidad de educación combinada con el CEE Juan Luis Iglesias Prada, que acudea nuestro centro los jueves y los viernes.
- El horario del alumnado del aula abierta de Educación Primaria, que necesita realizar la asamblea con la tutora en la 1ª sesión.
- Uno de los especialistas de Inglés, por necesidades de centro, es tutor de 3º B.
- La especialista de Música, por necesidades de centro, es la tutora de 2º A.
- La maestra de EF, por necesidades de centro, imparte alguna asignatura troncal en 2ºA.
- La petición concedida por la Consejería de educación de reducción de jornada 1/3 por cuidado de hijo menor de la tutora de 4º B de Educación Primaria.
- El horario de un maestro a ½ jornada que completa el horario de la tutora de 4º B.
- El horario de una de las especialistas de Inglés que está a ½ jornada.
- La itinerancia que realizan las maestras de las áreas Religión católica y Religión evangélica.
- La realización de sesiones quincenales en Educación Primaria en 1º, 2º, 3º B y 5º A donde se alterna Ciencias Naturales y Lengua Asturiana.
- El horario de las especialistas de AL y PT que se organiza teniendo en cuenta los tiempos de atención necesaria según las características individuales del alumnado ACNEE y ACNEAE y teniendo en cuenta que una de las PT es la jefa de estudios.
- La organización de apoyos dentro del aula que permiten la realización de docencia compartida en todos los niveles de Educación Primaria.
- La menor coincidencia posible de las dos especialistas de EF en el gimnasio.
- El horario de la directora y de la secretaria del centro, ambas especialistas de Inglés.
- El horario de la fisioterapeuta del centro.

Horarios del profesorado.

En el claustro celebrado el 1 de septiembre de 2025 se realizó la asignación de tutorías, priorizando en primer lugar la continuidad del tutor/a en su grupo y a continuación la antigüedad en el centro en el caso de maestros/as definitivos/as y la mayor puntuación en el caso de maestros/as provenientes del concurso de traslados.

Se tiene en cuenta la especialidad del puesto de trabajo al que los maestros/as están adscritos/as.

Una vez realizada la adscripción a los grupos/áreas se incluyen los apoyos dentro del aula.

Se completan los horarios incluyendo responsables de proyectos (PRESTA, biblioteca, TDE), representante del CPR, y coordinadoras de bienestar.

Se elabora además un calendario de sustituciones.

Así mismo, se organiza el horario de turnos de vigilancia de patios de recreo garantizando que la ratio quede cubierta, así como la vigilancia del transporte escolar (se encarga el equipo directivo).

Finalmente se organiza el horario de la 6ª hora. Los lunes, martes y miércoles son de obligada permanencia en el centro, destinándose a reuniones de tutoría con padres, madres y tutores/as legales del alumnado, y a otras reuniones como CCP, ciclo, equipos docentes, sesiones de evaluación, etc.

Los jueves y viernes la 6ª hora se organiza según el llamado en SAUCE “horario no regular”. Estas horas de cómputo mensual se destinan a la realización de Claustros y Consejos Escolares, señalados con la suficiente antelación o a reuniones de coordinación para la preparación de las actividades complementarias del centro por las comisiones de trabajo organizadas para ello.

5. Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

El plan de actuación y el calendario de los órganos de gobierno (Equipo Directivo, Claustro y Consejo escolar) y de coordinación docente (CCP, equipos de ciclo y tutorías), así como de las Comisiones del Consejo Escolar (convivencia, económica y de igualdad) y la Comisión de salud escolar, se recoge en las tablas siguientes:

EQUIPO DIRECTIVO	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Establecer modelos organizativos de acuerdo con las instrucciones de la Circular de inicio de curso.	Septiembre
Organizar la acogida socioemocional del alumnado.	A lo largo del curso
Organizar el periodo de adaptación del alumnado de 3 años en colaboración con el ciclo de EI.	Septiembre
Organizar las rutas de transporte escolar en colaboración con la CTA.	Septiembre
Elaborar la PGA recogiendo las propuestas de los equipos de ciclo de EI, de EP y de la UO.	Septiembre/octubre
Atender las demandas de los tutores/as en relación con los fondos de compensación de su alumnado.	A lo largo del curso
Organizar el comedor escolar.	Septiembre/octubre
Adquirir y distribuir libros para el alumnado de EP incluido en el Programa de préstamo y reutilización de libros.	Septiembre/octubre
Creación de carpetas en TEAMS para el vaciado de datos referentes a las tutorías (actas, datos de alumnos/as, ...).	Septiembre/octubre
Organizar el funcionamiento de los recursos digitales incluidos en el préstamo de equipos CompDigEdu.	A lo largo del curso
Organizar las jornadas de puertas abiertas para las familias del nuevo alumnado para el curso 2026/2027.	Marzo/abril
Organizar el proceso de participación en el Programa de préstamo y reutilización de libros para el curso 2026/2027.	Mayo/junio
Realizar la admisión del alumnado para el curso 2026/2027.	Mayo/junio
Organizar la recogida de libros del alumnado de EP incluidos en el Programa de préstamo y reutilización de libros de texto.	Junio
Realizar la memoria final con las propuestas de los equipos de ciclo de EI, EP, y de las familias y remitirla al SIE.	Junio/julio
Realizar el presupuesto del año 2026.	2º trimestre
Difundir el PEC.	A lo largo del curso
Favorecer la formación continua del profesorado en colaboración con el CPR.	A lo largo del curso
Facilitar el desarrollo del Plan de digitalización organizando y favoreciendo el uso de los recursos digitales.	A lo largo del curso
Gestionar el mantenimiento del centro en colaboración con el Ayuntamiento de Langreo.	A lo largo del curso
Gestionar mejoras en las dependencias del centro y la adquisición de materiales.	A lo largo del curso
Establecer cauces de coordinación con la escuela de 0 a 3 "Travesures".	A lo largo del curso
Coordinar la actuación con otros servicios externos al centro.	A lo largo del curso
Favorecer las coordinaciones entre el profesorado establecido un calendario de actividades en la 6ª hora.	A lo largo del curso
Establecer cauces de comunicación con las familias a través de los tutores/as y de medios como correo electrónico, web del centro, teams y app no institucional.	A lo largo del curso
Coordinar la actuación de los órganos de gobierno y coordinación docente.	A lo largo del curso
Informar a los maestros/as de nueva incorporación al centro y	A lo largo del curso

al alumnado de prácticas de magisterio de aspectos organizativos y pedagógicos del centro.	
Organizar actividades complementarias a nivel de centro.	A lo largo del curso
Facilitar actas y otros documentos generales al profesorado (modelos de actas, guiones para reuniones generales de familias, etc.).	A lo largo del curso
Establecer cauces con el área sanitaria VIII para realizar talleres varios en relación con la salud (administración ocasional de medicación).	A lo largo del curso

CLAUSTRO DE PROFESORES/AS	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Realizar la distribución de tutorías y responsables de proyectos	01/09/2025 02/09/2025
Realizar la revisión y aprobación de la PGA.	29/10/2025
Aprobar la cuenta de gestión del centro.	2º/3º trimestre
Aprobar el presupuesto.	2º/3º trimestre
Revisar y aprobar los documentos de centro susceptibles de modificación.	1º/2º/3º trimestre
Revisar y aprobar la memoria final del curso.	30/06/2026

CONSEJO ESCOLAR	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Realizar la revisión y aprobación de la PGA.	29/10/2025
Revisar el informe de convivencia trimestral (Comisión de convivencia).	2º y 3º trimestre
Aprobar la cuenta de gestión del centro.	2º/3º trimestre
Aprobar el presupuesto.	2º/3º trimestre
Revisar y aprobar los documentos de centro susceptibles de modificación.	1º/2º/3º trimestre
Revisar y aprobar la memoria final del curso.	30/06/2026
Revisar y aprobar solicitudes de colaboración con entidades y/o asociaciones del municipio.	1º/2º/3º trimestre

COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Realizar reuniones de seguimiento de los casos planteados en la Comisión de salud.	A lo largo del curso
Realizar reuniones de seguimiento de los casos planteados en la Comisión de convivencia.	A lo largo del curso
Realizar reuniones de la Comisión de gestión económica (si fuesen necesarias).	A lo largo del curso
Realizar reuniones de la Comisión de igualdad (si fuesen necesarias).	A lo largo del curso

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar a los tutores/as el guion de reuniones generales de padres/madres/tutores/as legales.	1 ^{er} /2 ^o /3 ^{er} trimestre
Valorar las propuestas para la elaboración de la PGA por parte del Equipo Directivo.	1 ^{er} trimestre
Revisar el desarrollo de la PGA valorando las aportaciones de los equipos de ciclo de EI y EP.	2 ^o trimestre
Revisar el guion propuesto por el ED para la elaboración de la memoria final.	3 ^{er} trimestre
Diseñar la evaluación inicial del alumnado.	Septiembre
Proponer a los equipos de ciclo de EI y EP la organización de actividades complementarias.	Septiembre/octubre
Realizar el seguimiento de la temporalización del proyecto de biblioteca "Voces inclusivas en escena".	A lo largo del curso
Realizar un seguimiento y valoración de las actividades del proyecto de biblioteca "Voces inclusivas en escena" y de otras actividades complementarias.	A lo largo del curso
Dar a conocer actuaciones de la Comisión de convivencia para su traslado todo el equipo docente y al Consejo Escolar.	A lo largo del curso
Dar a conocer las valoraciones de temas tratados en la asamblea de alumnos/as para su traslado al equipo docente.	A lo largo del curso
Tomar decisiones pedagógicas e inclusivas que afecten el alumnado y darlas a conocer a todo el equipo docente.	A lo largo del curso
Revisión de documentos del centro adecuándolos al curso 2025-2026.	A lo largo del curso

La CCP se reunirá quincenalmente según este calendario para tratar los aspectos arriba señalados:

PRIMER TRIMESTRE	Septiembre	2, 9 y 23
	Octubre	7 y 21
	Noviembre	5 y 18
	Diciembre	2, 16
SEGUNDO TRIMESTRE	Enero	13 y 27
	Febrero	10 y 24
	Marzo	10 y 24
TERCER TRIMESTRE	Abril	7, 21
	Mayo	5 y 19
	Junio	2, 16 y 24

EQUIPOS DE CICLO	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Dar propuestas a la CCP para la elaboración de la PGA.	1 ^{er} trimestre
Establecer la información que se debe trasladar a las familias sobre los criterios de evaluación, de acuerdo con la normativa vigente y a la Circular de inicio de curso.	1 ^{er} trimestre

Establecer la información que se debe trasladar a las familias sobre los deberes, de acuerdo con la normativa vigente y a la Circular de inicio de curso.	1 ^{er} trimestre
Dar aportaciones en el diseño de la evaluación inicial del alumnado.	Septiembre
Dar propuestas a la CCP para la elaboración del informe de seguimiento de la PGA.	2 ^o trimestre
Realizar aportaciones para la adecuación de los documentos del centro.	A lo largo del curso
Participar en la adecuación de los documentos del centro.	A lo largo del curso
Valorar el desarrollo de la PGA y dar propuestas a la CCP para la elaboración de la memoria final.	3 ^{er} trimestre
Realizar aportaciones para la realización de los diferentes programas desarrollados en el centro.	A lo largo del curso
Realizar aportaciones a las diferentes actividades complementarias que se desarrollen en el centro.	A lo largo del curso
Realizar el seguimiento de la temporalización del proyecto de biblioteca	A lo largo del curso
Mantener ordenadas las tutorías de cada ciclo.	A lo largo del curso

Los equipos de ciclo se reunirán quincenalmente en la 6^a hora el mismo día de la CCP o al día siguiente de la misma:

1^{er} TRIMESTRE	Septiembre	2, 3, 10 y 23
	Octubre	8 y 22
	Noviembre	5 y 19
	Diciembre	3, 17
2^o TRIMESTRE	Enero	14 y 28
	Febrero	11 y 25
	Marzo	10 y 24
3^{er} TRIMESTRE	Abril	8 y 22
	Mayo	6 y 20
	Junio	3, 17

EQUIPOS DOCENTES DE TUTORÍA	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Organizar las reuniones generales de familias de cada trimestre teniendo en cuenta el guion facilitado por el ED.	Inicio de cada trimestre
Difundir entre las familias el PIC.	Reuniones generales de familias (1 al
Difundir entre las familias información sobre tareas y deberes para casa según lo señalado en la CIC y el PEC.	

Difundir entre las familias información sobre actividades complementarias.	trimestre)
Realizar la coordinación con la escuela 0 a 3 "Travesures" (equipo docente de EI 3 años).	04/09/2025
Realizar la coordinación entre el equipo docente de EI 5 años del curso pasado con el equipo docente de 1º.	10/09/2025
Colaborar en el diseño de la evaluación inicial.	Septiembre
Modificar las programaciones didácticas.	A lo largo del curso
Realizar dos reuniones trimestrales del equipo docente de cada grupo coordinando la actuación del profesorado que interviene en el grupo según el acta facilitada por el ED.	A lo largo del curso distribuidas en cada trimestre
Elaborar los PTI en colaboración con el profesorado de PT y AL y con el asesoramiento del orientador.	A lo largo del curso
Evaluar los PTI en colaboración con el profesorado de PT y AL y con el asesoramiento del orientador.	Sesiones de evaluación
Llevar a cabo las actividades diseñadas por la CCP.	A lo largo del curso
Llevar a cabo las actividades del proyecto del centro sobre el teatro.	A lo largo del curso
Llevar a cabo las líneas de actuación recogidas en el PAT y en el Programa para el desarrollo de la carrera.	A lo largo del curso
Informar a las familias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los alumnos/as.	A lo largo del curso
Fomentar el uso del correo 365 y de sus herramientas, sobre todo el uso del teams como medio de comunicación con las familias.	A lo largo del curso

Las reuniones generales de padres/madres/tutores/as se realizarán:

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
EI 3 años	25/09/2025	22/01/2025	23/06/2026
EI 4 años	24/09/2025	21/01/2025	23/06/2026
EI 5 años	23/09/2025	20/01/2025	23/06/2026
1º	29/09/2025	19/01/2025	23/06/2026
2º	29/09/2025	19/01/2025	23/06/2026
3º	29/09/2025	19/01/2025	23/06/2026
4º	22/09/2025	19/01/2025	23/06/2026
5º	29/09/2025	19/01/2025	23/06/2026
6º	15/09/2025	19/01/2025	23/06/2026

Los equipos docentes se reunirán dos veces por trimestre, una de las reuniones coincidiendo con la sesión de evaluación del alumnado.

REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE			
	1^{er} TRIMESTRE	2^o TRIMESTRE	3^{er} TRIMESTRE
3 años A	24/09/2025	04/02/2026	28/04/2026
3 años B	29/09/2025	09/02/2026	29/04/2026
4 años A	22/09/2025	03/02/2026	29/04/2026
4 años B	19/09/2025	19/01/2026	13/04/2026
5 años A	16/09/2025	20/01/2026	15/04/2026
5 años B	17/09/2025	21/01/2026	14/04/2026
1º A	18/09/2025	27/01/2026	27/04/2026
1º B	17/09/2025	02/02/2026	13/05/2026
2º A	12/09/2025	20/01/2026	15/04/2026
2º B	16/09/2025	21/01/2026	14/04/2026
3º A	15/09/2025	26/01/2026	20/04/2026
3º B	11/09/2025	13/01/2026	06/04/2026
4º A	24/09/2025	23/02/2026	12/05/2026
4º B	24/09/2025	18/02/2026	11/05/2026
5º A	26/09/2025	04/02/2026	28/04/2026
5º B	01/10/2025	09/02/2026	12/05/2026
6º A	06/10/2025	10/02/2026	05/05/2026
6º B	30/09/2025	03/02/2026	29/05/2026

REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE DE EVALUACIÓN			
	1^{er} TRIMESTRE	2^o TRIMESTRE	3^{er} TRIMESTRE
3 años A	17/11/2025	17/03/2026	10/06/2026
3 años B	09/12/2025	18/03/2026	11/06/2026
4 años A	12/11/2025	16/03/2026	09/06/2026
4 años B	02/12/2025	03/03/2026	02/06/2026
5 años A	10/11/2025	04/03/2026	03/06/2026
5 años B	11/11/2025	12/03/2026	16/06/2026
1º A	10/12/2025	02/03/2026	01/06/2026
1º B	09/12/2025	23/03/2026	15/06/2026
2º A	18/11/2025	03/03/2026	02/06/2026
2º B	01/12/2025	04/03/2026	04/06/2026
3º A	25/11/2025	23/03/2026	08/06/2026
3º B	16/12/2025	02/03/2026	01/06/2026
4º A	24/11/2025	15/03/2026	17/06/2026
4º B	26/11/2025	11/03/2026	15/06/2026
5º A	24/11/2025	17/03/2026	10/06/2026
5º B	26/11/2025	18/03/2026	12/06/2026
6º A	15/12/2025	11/03/2026	08/06/2026
6º B	10/12/2025	16/03/2026	09/06/2026

6. Concreción para el año académico de los planes y programas prescriptivos.

6.1. Plan integral de convivencia.

El PIC tiene 2 actuaciones fundamentales de intervención, que son la acogida del alumnado, familias y profesorado, y la prevención de cualquier tipo de violencia e intervención en posibles casos.

ACTUACIONES PARA FAVORECER LA ACOGIDA AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Planificar la evaluación inicial del alumnado que recoja aspectos competenciales.	ED Orientador Tutores/as	Septiembre
Actuaciones de acogimiento del alumnado al inicio del curso diseñadas por los tutores/a con el asesoramiento de la orientadora.	Orientador Tutores/as	Septiembre
Hermanamientos dentro del proyecto de biblioteca y actividades varias del centro.	ED Orientador Tutores/as	A lo largo del curso
Actuaciones de acogimiento del alumnado que se escolariza iniciado el curso diseñadas por los tutores/a con el asesoramiento de la orientadora.	Orientador Tutores/as	A lo largo del curso
Periodo de adaptación para el alumnado de 3 años.	ED Tutoras EI	Septiembre
Entrevistas a las familias del alumnado de 3 años.	Tutoras EI	Septiembre
Reunión de coordinación con la escuela 0 a 3 "Travesures".	Tutoras EI	Septiembre
Jornadas de puertas abiertas para las familias del alumnado de posible incorporación al centro en el curso 2026/2027.	ED	Abril/mayo 2026
Charlas informativas para familias de EI 5 años ante el paso a EP de sus hijos/as.	ED Orientador Tutores/as EI y 1º EP	Mayo/junio 2026
Actividades para favorecer el paso a EP del alumnado de 5 años: visita aula 1º.	ED Orientador Tutores/as EI y 1º EP	Mayo/junio 2026

Potenciar la figura de la coordinadora de bienestar del alumnado para ayudar al desarrollo emocional.	Coordinadora de bienestar ED	A lo largo del curso
---	---------------------------------	----------------------

ACTUACIONES PARA FAVORECER LA ACOGIDA AL PROFESORADO		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Visita a las instalaciones centro para el profesorado de nueva incorporación.	ED	Septiembre
Entrega de instrucciones organizativas a todo el profesorado.	ED	Septiembre/octubre

ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA E INTERVENCIÓN EN POSIBLES CASOS		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Conocimiento de la organización y funcionamiento del aula por parte de todo el alumnado.	Tutores/as Especialistas	Septiembre
Establecimiento de normas consensuadas en el aula.	Tutores/as Especialistas	Septiembre
Incidir en las entradas en el centro ordenadas formando filas para acceder después al aula.	Tutores/as Especialistas ED	A lo largo del curso
Incidir en que los desplazamientos dentro del centro y la salida de éste a las 14:00 h, sea ordenada.	Tutores/as Especialistas ED	A lo largo del curso
Asesorar a las familias para que su ubicación en la vía pública en la salida del alumnado sea la correcta.	Tutores/as Especialistas ED	A lo largo del curso
Establecimiento de cauces de resolución de conflictos de manera pacífica, incidiendo en el diálogo y la empatía.	Tutores/as Especialistas Coordinadora de bienestar	A lo largo del curso
Insistir en el uso de fórmulas de cortesía.	Claustro de profesores	A lo largo del curso
Analizar las conductas contrarias a la convivencia, tomar decisiones sobre ellas y darlas a conocer.	Comisión de convivencia	A lo largo del curso
Incentivar la igualdad entre géneros con actuaciones enmarcadas en el Plan de coeducación.	Claustro ED Coordinadora Plan de coeducación	A lo largo del curso
Difundir todas las informaciones aportadas de la Consejería de Educación para evitar el acoso.	ED Coordinadora de bienestar Tutores/as	A lo largo del curso

Participar en el Plan director de la Policía Nacional.	ED Coordinadora de bienestar Tutores/as	A lo largo del curso
Observar en el alumnado cualquier indicio que pueda indicar una conducta suicida y ponerlo en conocimiento de la coordinadora de bienestar para actuar de inmediato en coordinación con los servicios que sean necesarios (servicios de salud, SIE).	Coordinadora de bienestar Claustro de profesores/as	A lo largo del curso
Revisar que cada tutoría tenga un manual para el uso inclusivo del lenguaje que se realizó el curso pasado.	ED Equipo docente	Septiembre/octubre
Detección e intervención en casos de conductas contrarias a la convivencia.	Comisión de convivencia	Todo el curso (reuniones quincenales/mensuales)
Elección y desarrollo de salidas y actividades complementarias a nivel de centro y en cada ciclo que favorezcan la igualdad, la tolerancia y el respeto.	ED Coordinadores de ciclo	Todo el curso
Fomento de la participación de todos los alumnos/as en las actividades complementarias.	Tutores/as	Todo el curso
Desarrollo en el alumnado de la capacidad para identificar los sentimientos, pensamientos y necesidades de los otros y actuar en función de ese conocimiento.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
Desarrollo de un programa de patios dinámicos.	ED Maestros responsables de patios dinámicos	Todo el curso (1 día a la semana)
Presentación del PIC a toda la comunidad educativa.	ED	Todo el curso
Desarrollo de la asamblea de alumnos/as para tratar asuntos de la actividad del centro involucrando al alumnado en ellos.	ED Maestra de AL	A lo largo del curso (posiblemente una al mes)
Hacer extensiva la asamblea de EI a EP, para ayudar al alumnado a ubicarse diariamente evitando momentos de inseguridad.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso

6.2. Programa de Orientación Educativa y Profesional

UNIDAD DE ORIENTACIÓN PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL NALÓN

La Unidad de Orientación está compuesta por el orientador que una semana viene tres días y otra semana viene cuatro días, 4 maestras de Pedagogía Terapéutica, 3 maestras de Audición y Lenguaje, 2 auxiliares educadoras, fisioterapeuta (itinerante) y profesora de Servicios a la Comunidad que viene al centro un día a la semana quincenalmente.

- **Orientador:** Luis Fdez. Heres
- **Profesora de servicios a la comunidad (PSC):** Cristina Arnáez Montaraz

-

Día de a Día de atención al centro:

- Orientador: de lunes a miércoles y ,quincenalmente, los jueves.
- P.S.C.: martes quincenal, media mañana.

Durante el tercer trimestre, la asistencia al centro de los miembros del E.O.E. se verá alterada para dar respuesta al **proceso prescriptivo de Nuevas Escolarizaciones**. La/El PSCs y orientadores/as del EOE acudirán a los centros para atender las necesidades que no puedan ser aplazadas.

PROGRAMA: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Objetivos	• Proporcionar al alumnado una respuesta educativa equitativa y de calidad que le permita alcanzar el máximo desarrollo personal y social. • Planificar respuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodologías y evaluación que garanticen la inclusión y la atención personalizada. • Prevenir y detectar tempranamente las dificultades de aprendizaje, poniendo en marcha mecanismos de refuerzo cuando sea necesario. • Planificar y coordinar las intervenciones con todo el alumnado y especialmente con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, concretando estrategias y criterios de actuación. • Asesorar en los recursos personales y materiales del centro para dar respuesta a todas las necesidades y especialmente a los grupos y entornos vulnerables.	
Actuaciones	Temporalización	Responsables
• Colaboración en la elaboración y organización del PAD adaptándolo a las necesidades del Centro para el curso escolar 25/26, teniendo en cuenta la memoria del curso anterior y las Instrucciones de la circular de inicio de curso.	Septiembre / Octubre	E.D, U.O, CCP
• Asesoramiento en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la concreción de las programaciones, en medidas de apoyo de carácter inclusivo u otros programas de centro.	Todo el curso	Equipos docentes E.D, U.O.

Asesoramiento en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo individualizado para alumnado con NEAE y de los planes de refuerzo y recuperación para alumnado repetidor o que promociona con áreas suspensas	Todo el curso	Equipos docentes U.O.
Prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.	Todo el curso	E. Docente, U.O.
Evaluación e informe psicopedagógico, según protocolo establecido en el PAD del centro y dictamen de escolarización, si procede.	Todo el curso	Orientador/ PSC
Asesoramiento y participación en el diseño y desarrollo de actuaciones para la acogida de nuevos alumnos y/o alumnado de incorporación tardía. Protocolo de acogida. Asesoramiento en evaluación inicial. Evaluación psicopedagógica (si procede).	Todo el curso	Tutor/a, U.O
Colaboración y coordinación con agentes externos: Unidades del Equipo Regional de atención al ACNEAE, Servicios Sanitarios, Servicios Sociales Municipales, Programa de Salario Social, EITAF y otros recursos de ocio y tiempo libre y/o educativos.	Todo el curso	E. docentes, U.O y E.D.
Reuniones con el Coordinador/a de Bienestar y Protección a la Infancia en los centros escolares para velar por los derechos de Protección de los menores frente a la violencia en el ámbito educativo.	Todo el curso	PSC- Coordinador/a de Bienestar
Puesta en marcha y participación en las Mesas	Puesta en marcha y participación en las Mesas	Puesta en marcha y participación en las Mesas
Intervención familiar a demanda del centro educativo, de recursos externos (Servicios Sociales Municipales, EITAF...) o a solicitud de las propias familias.	Todo el curso	Orientador-PSC

PROGRAMA: AULA ABIERTA

CONCEPTO DE AULA ABIERTA

El aula abierta es una medida adicional para la atención a la diversidad. Se configura como un espacio de preparación y transición al aula de referencia, con el grupo de iguales, en un centro ordinario, destinadas al alumnado escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Durante el curso 2025/26 se desarrollará este proyecto por sexto año en el CP. José Bernardo y se incorpora en la PGA como una medida adicional de Atención a la Diversidad.

ALUMNADO DESTINATARIO

Será beneficiario de la medida de aula abierta el alumnado que reúna las siguientes características:

- Presenta necesidades educativas especiales derivadas principalmente de trastornos del espectro del autismo, trastorno del desarrollo y dificultades de comunicación,
- Requiere ajustes significativos del currículo que, en ocasiones, no pueden ser atendidos a tiempo total en el marco del aula ordinaria con apoyos especializados,
- Presenta dificultad para la participación a tiempo completo en todas las actividades de un contexto de escolarización ordinario.

ALUMNADO USUARIO

En el curso actual se asignan este recurso a un total de seis alumnos.

En la actualidad acuden al aula Abierta: 3 alumnos de primero E.P y 3 alumnos segundo E.P.

PROFESORADO

El equipo del aula abierta está formado por:

- Una maestra especialista en Pedagogía Terapéutica a jornada completa.
- Una maestra especialista en Audición y Lenguaje que interviene a jornada completa.
- Dos Auxiliar Técnico Educativo, rotativas, que colaboran en actividades dentro y fuera del aula.
- Los cuatro maestros/maestras de referencia que llevan las tutorías de Aula Ordinaria.

A su vez, intervienen también en el aula el orientador del centro y el equipo regional para la atención de alumnado con NEE, que realizará un seguimiento a lo largo del presente curso de manera sistemática para garantizar un correcto desarrollo del proyecto.

FUNCIONES DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE AULA ABIERTA

Las personas responsables del aula abierta actuarán como guías y facilitadoras del proceso de incorporación progresiva del alumnado al aula de referencia, desarrollando las siguientes funciones:

- Apoyo intensivo en el aula abierta en las tareas de comunicación, razonamiento social, y habilidades sociales, anticipación y estructuración de situaciones, juego, resolución de conflictos, estrategias de autorregulación y control, aprendizajes básicos, etc.
- Apoyo individual en el aula de referencia al alumnado en áreas y tareas concretas.
- Modelado, asesoramiento, refuerzo, apoyo y formación a los equipos docentes implicados en la respuesta educativa al alumnado.
- Asesoramiento y pautas de actuación al resto del profesorado y personal no docente: para la intervención en diferentes contextos y espacios comunes como patio, comedor, biblioteca, aseo, etc.

Cada alumno/a contará con su propio PTI que parte de las necesidades educativas recogidas en su informe psicopedagógico, y que tendrá en cuenta como referencia el currículo del nivel en el que están escolarizados. La evaluación de este alumnado corresponde a los tutores/tutoras del grupo de referencia conjuntamente con el profesorado responsable del aula abierta y resto de miembros del equipo docente.

COORDINACIÓN

Entre las docentes del aula abierta y las docentes de las aulas ordinarias de referencia:

El equipo directivo organiza el horario del profesorado para garantizar tiempos y espacios de coordinación entre las docentes del aula abierta y las docentes del grupo de referencia.

Dicha coordinación permitirá, por un lado, realizar el seguimiento del alumnado del Aula Abierta y establecer el proceso de inclusión. Así como establecer los contenidos prioritarios a trabajar con el alumnado y la selección de los recursos más apropiados.

Entre las docentes y las familias:

La tutoría de este alumnado corresponde al titular de su aula de referencia en el que se encuentra matriculado. Con quien el personal encargado del aula abierta tendrá coordinación constante. Será fundamental, establecer una coordinación periódica con la familia, para que puedan conocer e implementar pautas de trabajo conjuntas que favorezcan la adquisición de los aprendizajes en el alumnado.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto y del funcionamiento del aula se realizará de manera continua.

La evaluación de este alumnado se llevará a cabo a lo largo del proceso educativo y corresponde al tutor/a del grupo de referencia, conjuntamente con el profesorado responsable del aula y resto de los miembros del equipo docente, siendo de aplicación lo establecido en las correspondientes resoluciones de evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Infantil (si se produjera alguna incorporación) y Educación Primaria.

Se aprovechará la reunión de coordinación, tanto de la unidad, como la de coordinación con los tutores y equipos docentes, para ir detectando posibles necesidades ya sea de materiales, formación, coordinación, etc.

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL		
Objetivos	• Contribuir con nuestra labor de asesoramiento a la personalización de la educación, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas. • Concienciar a equipos docentes de la importancia de crear contextos de bienestar y seguridad para nuestros alumnos y alumnas, acompañándolos en el proceso y dotándolos de herramientas para la intervención. • Ayudar en la planificación del desarrollo de actividades de atención al desarrollo socioemocional de los alumnos y alumnas proporcionando recursos para el trabajo en el aula. • Contribuir a optimizar la relación entre familias y tutores/as. • Colaborar con el ejercicio de nuestras funciones en la mejora de la convivencia en el centro.	
Actuaciones	Temporalización	Responsables
• Colaboración en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del Programa de acción tutorial.	Sep-oct / Junio	UO, ED, tutores/as
• Colaboración en el desarrollo del Plan de acogida socioemocional.	Sep-oct	UO, ED, tutores/as
• Asesoramiento sobre programas e intervenciones a nivel tutorial.	Todo el curso	UO, tutores/as
• Intervención según demanda a nivel grupal en coordinación con el tutor/a.	Todo el curso	UO, tutores/as
• Asesoramiento y/o intervención según demanda a nivel individual o de niveles en cuanto a recursos y metodología y para la elaboración y desarrollo de programas concretos de intervención a nivel tutorial, prioritariamente en actuaciones que favorezcan el desarrollo de habilidades y el desarrollo socioemocional del alumnado.	Todo el curso	UO, tutores/as
• Apoyo a la función tutorial en la relación con las familias a través de: ▪ Intervención educativa con alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, promoviendo la cooperación con familias. ▪ Intervención a demanda en asesoramiento a familias.	Todo el curso	UO, tutores/as
• Participación en el ejercicio de nuestras funciones en la mejora de la convivencia y promoción del bienestar del alumnado. ▪ En la planificación de actividades de prevención de acoso, así como en la participación en los casos de sospecha o denuncia de acoso escolar en los términos establecidos en el protocolo del centro.	Todo el curso	UO, Claustro, ED, Comisión de convivencia

▪ En la planificación y puesta en marcha de actividades bajo la perspectiva de coeducación. ▪ Colaboración con equipo directivo y tutores/as en mediación y resolución de conflictos en los términos establecidos en el Plan de convivencia o mediante asesoramiento a tutores sobre técnicas y recursos. ▪ En la detección y aplicación del protocolo establecido en la guía “Promoción del bienestar, prevención, detección e intervención ante la conducta suicida”.		
• Reuniones con el equipo directivo para participar en la elaboración, aplicación y seguimiento de los programas de prevención del abandono escolar.	Septiembre- Octubre	Equipo Directivo- UO
• Coordinación con el profesorado para la detección e intervención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y/o en situación de desventaja social.	A lo largo de todo el curso	Equipo docente- EOE

PROGRAMA: DESARROLLO DE LA CARRERA

Objetivos	• Colaborar en la elaboración del programa anual de orientación para el desarrollo de la carrera. • Asesorar al equipo directivo y al equipo docente en la puesta en marcha de actuaciones propuestas en el programa. • Poner en conocimiento del centro los recursos de la zona para trabajar contenidos del programa. • Colaborar en el seguimiento y evaluación del programa, así como en la realización de la memoria de final de curso.		
Actuaciones		Temporalización	Responsables
• Asesoramiento ante la demanda del equipo docente sobre metodología y materiales dirigidos a trabajar las actuaciones del Programa.		A lo largo del curso	U.O. – Tutores/as
• Asesoramiento sobre los recursos de la zona en relación a las actuaciones del programa.		A lo largo del curso	PSC
• Colaboración o participación en talleres con alumnado o familias relacionados con necesidades detectadas en el centro o a petición de los mismos (habilidades sociales, convivencia, género...).		A lo largo del curso	U.O. – Tutores/as
• Colaboración en la organización y desarrollo del proceso de tránsito entre etapas., con coordinación con los Departamentos de orientación de los IES para la realización de las actividades programadas desde el IES para la acogida de los alumnos y sus familias (charla a alumnos, visita al IES...).		3º trimestre	U.O.- IES
• Revisión de la valoración psicopedagógica de los casos de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo y transmisión de la información correspondiente al departamento de orientación del IES de éstos y otro alumnado con intervención desde el perfil de Servicios a la Comunidad.		2º y 3º trimestre	UO-IES

Seguimiento y Evaluación del Plan

El carácter procesual y formativo de la evaluación, requiere que se establezcan mecanismos que permitan realizar el seguimiento del desarrollo del Programa durante su aplicación, aprovechando la retroalimentación informativa para introducir cambios, si es preciso, que permitan conseguir una mayor eficacia.

El seguimiento y la evaluación de resultados se realizarán con el objetivo de constatar el grado de consecución de los objetivos del Programa, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir para la no consecución de los mismos, las propuestas de mejora para el siguiente curso...

Los mecanismos y/ o actividades a través de los cuales se realizará la evaluación, serán las reuniones de coordinación de los integrantes del EOE (evaluación cualitativa); y de los registros elaborados para tal fin por el EOE (evaluación cuantitativa).

6.2.1 Programa de atención a la diversidad.

Por medidas de atención a la diversidad se entienden aquellos programas y actuaciones de índole tanto organizativo como curricular y de coordinación que se pueden llevar a cabo en el proceso de planificación o en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje para atender a la diversidad del alumnado. Incluyen desde la prevención a la intervención directa específica e, incluso, extraordinaria.

Las medidas de atención a la diversidad, que tendrán un carácter transitorio y revisable, se aplicarán a propuesta del tutor/a con la participación de todo el profesorado implicado, bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios, el asesoramiento de la Unidad de Orientación y se llevarán a cabo en el entorno menos restrictivo posible, facilitando la incorporación del alumnado a las actividades de su grupo clase.

A la hora de tomar decisiones sobre la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, se darán prioridad a las medidas ordinarias sobre las medidas específicas y extraordinarias que sólo se utilizarán cuando, estando agotadas las vías anteriores, no existan otras alternativas o cuando la evaluación psicopedagógica así lo determine.

Este curso contamos con el programa para el desarrollo de la competencia lingüística y matemática en el centro. La coordinadora será una de las maestras de EF y planteará las actividades a realizar con la ayuda y asesoramiento de los CPR de Oviedo y del Nalón.

1. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Son medidas ordinarias aquellas actuaciones y programas dirigidos a prevenir, compensar y facilitar la superación de dificultades leves mediante propuestas organizativas, la adecuación del currículo ordinario, sin alterar ninguno de los elementos esenciales, con el fin de que la totalidad del alumnado alcance las capacidades establecidas en los objetivos generales de curso, etapa y/o nivel.

Se establecen unas medidas ordinarias, que se pueden realizar para atender a todo el alumnado, de cara a dar una respuesta educativa ajustada a las necesidades de cada uno y a prevenir dificultades de aprendizaje. Son medidas de carácter general para la atención de todo el alumnado, para garantizar la adquisición y/o refuerzo de los aprendizajes básicos en las distintas áreas.

Desde una perspectiva inclusiva, son medidas ordinarias todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural de nuestro centro y a las características de nuestro alumnado, con el objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios de la etapa. Estas medidas pretenden que el currículo sea lo suficientemente flexible para adaptarse a las necesidades individuales de cada alumno. Por ello se incluye en enfoque del Diseño Universal del Aprendizaje que se desarrolla en el apartado de medidas curriculares.

1.1. MEDIDAS ORDINARIAS ORGANIZATIVAS.

El objetivo de estas medidas es que todo el alumnado esté presente en las aulas, garantizando su presencia en las mismas como paso previo a la participación.

- a) Organizar los grupos de manera heterogénea.
- b) Reducir el número de profesores y profesoras que atienden a alumnos o a grupos con características específicas. Cuando las características de un alumno o de un grupo lo requiera, se procurará que el equipo docente que le atiende esté compuesto por el menor número posible de profesores.
- c) Coordinar la actuación de los diferentes profesionales. Facilitar, desde la organización del centro, la coordinación necesaria entre los profesionales que intervienen con el alumnado.
- d) Organizar y optimizar el uso de los espacios, la distribución de los tiempos, así como los recursos humanos y materiales; de tal manera que se posibilite la puesta en marcha de las medidas recogidas en este Plan de Atención a la Diversidad.
- e) Docencia compartida; Constituye un tipo de organización en la que dos docentes trabajan conjuntamente con el mismo grupo-clase. Habitualmente se habla del profesor responsable de la materia y el profesor de apoyo (puede ser un profesor responsable de la atención a la diversidad o cualquier otro profesor dispuesto a apoyar en el aula). La colaboración entre los profesores se convierte en una herramienta imprescindible para favorecer una práctica reflexiva, un recurso esencial para alcanzar la máxima eficacia docente.

1. 2. MEDIDAS ORDINARIAS METODOLÓGICAS.

Hablamos en este apartado de las metodologías activas, que ponen el foco o protagonismo en el desarrollo y actuaciones del alumnado. Podemos hablar de Aprendizaje basado en el descubrimiento, aprendizaje por proyectos, aprendizaje cooperativo y colaborativo, aprendizaje basado en retos, tutoría entre iguales, entre otras. Todas las metodologías deberán estar basadas en el aprendizaje multinivelado.

Trae asociada, además una evaluación equitativa, centrada en la autoevaluación, evaluación compartida, calificación dialogada, coevaluación o autocalificación (se irá trabajando de manera progresiva y combinada).

1.3. MEDIDAS ORDINARIAS CURRICULARES.

Se establecen en este punto las actuaciones centradas en el Diseño universal de Aprendizaje como enfoque curricular basado en los últimos avances de la neurociencia y la neuroeducación, que se construye en torno a tres principios fundamentales:

1. La **representación** hace referencia al contenido y a los conocimientos: **qué aprender**. Se deben ofrecer distintas opciones para el acceso al contenido, tanto a nivel perceptivo como comprensivo. Es necesario proporcionar múltiples formas de representación: los alumnos son diferentes en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta.

2. La **acción y la expresión** responden a **cómo aprender**. En este caso, otorgando todo el protagonismo a los alumnos/as, mediante el empleo de metodologías activas. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión. Los individuos tienen diferentes maneras de aprender y de expresar lo que saben. Hay quien puede aprender o expresarse utilizando texto escrito, pero no oral, y viceversa. En ocasiones, es una cuestión de preferencias, pero otras veces se trata de barreras derivadas de las situaciones personales: las personas que tienen alteraciones significativas del movimiento, con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (trastornos de la función ejecutiva) o con problemas derivados de un conocimiento limitado del idioma, se enfrentan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente.

3. La **motivación** implica compromiso y cooperación, **por qué aprender**. Se proveerán diferentes formas de contribuir al interés del alumnado, tanto para captarlo como para mantenerlo, promoviendo su autonomía y su capacidad de autorregulación.

1.4. MEDIDAS ORDINARIAS SINGULARES.

Se hace referencia al Plan de refuerzo de áreas no superadas, Plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona, adaptaciones metodológicas y de evaluación e intensificación de la labor tutorial. Se tendrá en cuenta que todas estas y otras actuaciones descritas hasta el momento se habrán de recoger en el Plan de Trabajo Individualizado de cada alumno que así lo requiera (según instrucciones legislativas).

2. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Son todos aquellos programas, organizativos y curriculares, de tratamiento personalizado para que el alumnado con NEAE, que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas de apoyo ordinario, tanto organizativas como metodológicas, pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso y/o etapa.

Para que un alumno sea incluido en las medidas de carácter específico, debe contar con un Informe Psicopedagógico y/o Dictamen en el que se propongan las medidas específicas concretas (ACNEAE).

Todo el profesorado implicado en las medidas mantendrá colaboración y coordinación con el tutor del alumno, asistiendo a las reuniones de seguimiento de atención a la diversidad a las que sea convocado.

Hablamos de apoyo especializado de PT y/o AL y adaptaciones de acceso al currículo, enriquecimiento curricular para alumnado con altas capacidades, inmersión lingüística o aulas hospitalarias y atención domiciliaria, entre otras.

Como medidas exclusivas para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales, mencionamos las adaptaciones curriculares significativas, la atención de auxiliar educador o fisioterapeuta, la flexibilización del período de escolarización, ampliación o flexibilización en caso de alumnado con altas capacidades y el seguimiento del programa de aula abierta.

Atendiendo a las directrices del SIE se recogen los aspectos más relevantes del centro en cuanto a atención a la diversidad, siguiendo una tabla en la que se recogen

los siguientes aspectos: alumnado destinatario, medidas de respuesta educativa, responsables, actuaciones o programas concretos a desarrollar, sesiones de atención educativa especializada y de otros docentes, actuaciones específicas y concretas de los servicios de orientación educativa, coordinación y su temporalización, seguimiento y evaluación con sus procedimientos y la valoración de su efectividad.

El **SEGUIMIENTO** de las medidas señaladas se hará a través de:

- Sesiones de equipo docente realizadas una por trimestre, en la que se recogerá lo tratado en el acta correspondiente que se colgará en la carpeta de TEAMS habilitada para cada equipo, firmada digitalmente por todos los maestros y maestras que acudieron a dicha reunión.

- A través de reuniones semanales de la Unidad de Orientación, desde las que se hará un seguimiento de los casos de modo más exhaustivo y dinámico.

- Sesiones de equipo docente destinadas a la evaluación celebradas una vez cada trimestre, en la que se recogerá lo tratado en el acta correspondiente que se colgará en la carpeta de TEAMS habilitada para cada equipo, firmada digitalmente por todo el equipo docente.

NIVEL	Nº ALUMNOS/A S	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SES.	RESPONSABLES	MEDIDAS ADOPT.	ADAPTACIONES ACTUACIONES	MODALIDAD	COORD. SEGUIMIENTO	
3A EI	1	ACNEE- F	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual	
			Apoyo especializado PT	2	PT 2					
			Apoyo especializado AL	2	AL2					
			Apoyo ordinario	3 y 30'	AP1					
				8	AP2					
				2 y 30'	AP3					
				AP4						
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula			
Fisioterapeuta	1	F1								
Auxiliar educadora		AE1	AE2							
3B EI	1	ACNEE (TEA)	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual	
			Apoyo especializado PT	3	PT3					
			Apoyo especializado AL	3	AL2					
			Apoyo ordinario	5 y 30'	AP1					
				7	AP2					
				1 y 30'	AP3					
					AP4					
			Auxiliar educadora		AE 1	AE 2				Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula			

NIVEL	Nº ALUMNOS/A S	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SES.	RESPONSABLES	MEDIDAS ADOPT.	ADAPTACIONES ACTUACIONES	MODALIDAD	COORD. SEGUIMIENTO
4A EI	1	OTRAS (RM)	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo ordinario	3	AP1				
				2	AP2				
				2	AP3				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (TGCL)	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT	2	PT3				
			Apoyo especializado AL	2	AL1				
			Apoyo ordinario	3	AP1				
				2	AP2				
				2	AP3				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
4B EI	1	ACNEE (F)	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT	3	PT3				
			Apoyo especializado AL	2	AL1				
			Apoyo ordinario	4	AP1				
				5	AP2				
				1	AP3				
				1	AP4				

			Auxiliar educadora		AE1		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres		
					AE2				
			Fisioterapia	1	F1				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (VIS)	Tutora	25	Tutora	DC	AM ACC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT	3	PT3				
			Apoyo especializado AL	2	AL1				
			Apoyo ordinario	6	AP1				
				3	AP2				
				2	AP3				
					AP4				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	3	ACNEE (TEA)	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT	4	PT3				
			Apoyo especializado AL	4	AL2				
			Apoyo ordinario	3	AP 1				
				3 y 30'	AP 2				
				2	AP 3				
			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene		

5A EI							personal y control de esfínteres		
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
			Apoyo especializado PT	4	PT3				
			Apoyo especializado AL	4	AL2				
			Apoyo ordinario	3	AP 1				
				3 y 30'	AP 2				
				2	AP 3				
					AP 4				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (TGCL)	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT	4	PT3				
			Apoyo especializado AL	3	AL2				
			Apoyo ordinario	3	AP 1				
3 y 30'				AP 2					
2				AP 3					
				AP 4					
Auxiliar educadora				AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres			
Orientador						Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula			

5B EI	2	ACNEE (TGCL)	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT	4	PT3				
			Apoyo especializado AL	4	AL2				
			Apoyo ordinario	3	AP 1				
				2 y 30'	AP 2				
				1	AP 3				
					AP 4				
			Auxiliar educadora		AE 1		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres		
					AE 2				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (TGCL)	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT	4	PT3				
			Apoyo especializado AL	4	AL2				
			Apoyo ordinario	3	AP1				
				2 y 30'	AP2				
				1	AP3				
					AP4				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

1ºA	1	ACNEE (TEA)	Tutora	25	Tutora		DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT	4	PT3					
			Apoyo especializado AL	4	AL2					
			Apoyo ordinario	3	AP1					
				2 y 30'	AP2					
				1	AP3					
					AP4					
			Auxiliar educadora		AE 1	AE2				
	Orientador					Seguimiento de la evolución a través de la observación enel aula				
	1	ACNEE (TEA)	Apoyo especializado aula abierta	25	PT4		DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL aula abierta	25	AL 3					
			Tutora aula ordinaria	25	Tutora					
Auxiliar educadora				AE 1 AE 2			Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres			
Orientador							Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula			
1		ACNEE (TEA)	Tutora	25	Tutora		DC	AM AAC		
			Apoyo especializado PT	4	PT3					
			Apoyo especializado AL	3	AL 2					
	Apoyo ordinario		2	Personal docente/tutora						

			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
1ºA	1	ACNEE (TD)	Tutora	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT	4	PT3				
			Apoyo especializado AL	3	AL 2				
			Apoyo ordinario	2	Personal docente/tutora				
			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres		
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
1ºB	2	ACNEE (TEA)	Tutora aula ordinaria	25	Tutora	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado PT aula abierta	25	PT4				
			Apoyo especializado AL aula abierta	25	AL 3				
			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres		
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

2º A	1	ACNEE (TEA)	Tutora PT aula abierta	25	PT4	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL aula abierta	25	AL 3				
			Tutora aula ordinaria	25	Tutora				
			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres		
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (PD) combinada	Tutora		jueves/viernes	DC	ACS AM AAC	Combinada	Mensual
			Apoyo ordinario	5	Personal docente/tutora				
			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula y la coordinación con el CEE		
2º B	2	ACNEE (TEA)	Tutora PT aula abierta	25	PT3	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL aula abierta	25	AL 3				
			Tutor aula ordinaria	25	Tutor				
			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres		
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

	1	ACNEE (TGCL)	Apoyo especializado PT	4	PT1	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	3	AL1				
			Apoyo ordinario	1	Personal docente/tutor				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	OTRAS-SVS	Apoyo ordinario	1	Personal docente/tutor	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	OTRAS-APR	Apoyo especializado PT	4	PT1	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	3	AL1				
			Apoyo ordinario	1	Personal docente/tutor				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
3ºB EP	1	ACNEE (TEA)	Apoyo especializado PT	4	PT 1	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	3	AL 1				
			Apoyo ordinario	1	Personal docente/tutor				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

3ºA EP	1	ACNEE (TEA)	Apoyo especializado PT	5	PT 1	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	3	AL 1				
			Apoyo ordinario	1	Personal docente/tutora				
			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres		
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
4ºA EP	2	ACNEE (PL)	Apoyo especializado PT	3	PT 2	DC	AM ACS	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	3	AL 2				
			Apoyo ordinario	6	Personal docente/tutor				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	2	OTRAS (APR)	Apoyo especializado PT	3	PT 2	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	3	AL2				
			Apoyo ordinario	6	Personal docente/tutor				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

	1	OTRAS (DGLA)	Apoyo ordinario	6	Personal docente/tutora	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (TGCL)	Apoyo especializado PT	3	PT 2	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	5	AL2				
			Apoyo ordinario	5	Personal docente/tutora				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
4ºB	1	ESPEC-EC	Apoyo ordinario	2	Personal docente/tutora	DC	EC	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (TGCL)	Apoyo especializado PT	4	PT 2	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	3	AL2				
			Apoyo ordinario	2	Personal docente/tutora				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (TD)	Apoyo especializado PT	3	PT 2	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	4	AL 1				
			Apoyo ordinario	2	Personal docente/tutora				
			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene personal y control de		

							esfínteres		
			Orientador				Seguimiento dela evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (PL)	Apoyo especializado PT	4	PT 2	DC	AM ACS	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	3	AL 2				
			Apoyo ordinario	2	Personal docente/tutora				
		Orientador				Seguimiento dela evolución a través de la observación en el aula			
4ºB EP	2	OTRAS-DGLA	Apoyo ordinario	4	Personal docente/tutora	DC	AM ACS	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento dela evolución a través de la observación en el aula		
5ºA EP	1	ACNEE (TGCL)	Apoyo especializado PT	4	PT 1	DC	AM ACS	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	4	AL 1				
			Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

	1	ACNEE (F)	Apoyo especializado PT	4	PT1		AM AAC ACS	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	4	AL1				
			Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora				
			Auxiliar educadora		AE 1		Traslados, transiciones y desplazamientos		
					AE 2				
			Fisioterapeuta	2	F1				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	OTRAS (LEN)	Apoyo especializado PT	4	PT1	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	4	AL1				
			Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	2	OTRAS (APR)	Apoyo especializado PT	4	PT1	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	4	AL1				
			Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
5ºA EP	1	OTRAS-DGLA	Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

5ºB EP	1	ACNEE (TEA)	Apoyo especializado PT	4	PT 1	DC	AM AAC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	4	AL 1				
			Apoyo ordinario	2	Personal docente/tutor				
			Auxiliar educadora		AE 1 AE 2		Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres		
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (TGCL)	Apoyo especializado PT	4	PT 1	DC	AM ACS	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	4	AL 1				
			Apoyo ordinario	2	Personal docente/tutor				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	OTRAS-APR	Apoyo ordinario	2	Personal docente/tutor	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE-TD	Apoyo especializado PT	4	PT1	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo ordinario	2	Personal docente/tutor				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

6ºA EP	1	ACNEE (TD) ESPEC-EC	Apoyo especializado PT	5	PT1	DC	AM EC	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	4	AL1				
			Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	OTRAS (APR)	Apoyo especializado PT	5	PT1	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	4	AL1				
			Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	OTRAS (DGL)	Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	OTRAS (LEN)	Apoyo especializado AL	3	AL 2	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora				
			Orientadora				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

6ºB EP	1	OTRAS (TDAH)	Apoyo especializado PT	3	PT2	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Apoyo especializado AL	3	AL2				
			Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutora				
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ACNEE (F)	Fisioterapia	1	F1			Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	1	ESPEC- EC	Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutor	DC	AM	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		
	4	OTRAS (DGLA)	Apoyo ordinario	3	Personal docente/tutor	DC	AM ACS	Ordinaria	Mensual
			Orientador				Seguimiento de la evolución a través de la observación en el aula		

APFA: apoyo fuera de aula
 ACS: adaptación curricular significativa
 AAC: adaptación de acceso al currículo
 EC: enriquecimiento curricular
 DC: docencia compartida
 AM: adaptación metodológica

6.2.2. Programa de acción tutorial.

ACTUACIONES PARA FAVORECER LA ACOGIDA AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS (ACOGIDA Y ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA GARANTIZAR LA ADECUADA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL CENTRO)			
CICLO/ETAPA A LA QUE SE DIRIGE	ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
EI Y EP	Actuaciones de acogimiento del alumnado al inicio del curso e iniciado el mismo.	ED Tutores/as	Septiembre y durante el curso con las nuevas incorporaciones
	Jornadas de puertas abiertas para las familias del alumnado de posible incorporación.	ED	Abril/mayo 2026
	Realización de reuniones generales de tutoría.	Tutores/as	1 reunión al inicio de cada trimestre
	Realización de reuniones individuales de tutoría.	Tutores/as	A lo largo del curso
	Conocimiento de las características del grupo clase (exploración inicial y continuada y recogida de información).	Tutores/as	Inicio del curso y a lo largo del mismo
	Observación del alumnado y recogida de datos en registros que posibilite la detección precoz del alumnado con dificultades de aprendizaje programando refuerzos educativos.	Tutores/as Orientador, PT y AL	A lo largo del curso
	Colaboración con las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as facilitando información sobre materiales, pautas educativas adecuadas, calificaciones...	Tutores/as	A lo largo del curso
	Informar a las familias del proceso de	Tutores/as	A lo largo del curso

	enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as comunicando datos como incidentes, seguimientos realizados, entrega de boletines de calificaciones, ...		
	Solicitar a las familias colaboración en las actividades complementarias programadas, informándolas previamente.	Tutores/as	A lo largo del curso
	Charlas de temas variados de interés para las familias.	ED	A lo largo del curso
EI	Periodo de adaptación para el alumnado de 3 años.	ED Tutoras EI	Septiembre
	Entrevistas a las familias del alumnado de 3 años.	Tutoras EI	Septiembre
	Reunión de coordinación con la escuela 0 a 3 "Travesures".	Tutoras EI	Septiembre
	Actividades de organización y funcionamiento de la clase que potencien la colaboración y el trabajo en equipo.	Tutoras EI	Inicio de etapa
	Fomento del alumnado de hábitos de autonomía, adquisición de valores y habilidades relacionadas con hábitos saludables, cuidado del entorno, ...	Tutoras EI Equipo docente	Durante todo el curso
	Fomento de la motivación por aprender con actividades que permitan el elogio y premien el esfuerzo.	Tutoras EI Equipo docente	Durante todo el curso
	Fomento de actitudes positivas hacia la escuela.	Tutoras EI Equipo docente	Durante todo el curso
	Charlas informativas para familias de EI 5 años ante el paso a Educación Primaria de sus	ED Tutores/as 1º EP	Mayo/junio 2026

	hijos/as.		
	Actividades para favorecer el paso a Educación Primaria del alumnado de 5 años: visita aula de 1º.	ED Tutores/as EI y 1º EP	Mayo/junio 2026
EP	Ajuste de la respuesta educativa a las necesidades del alumnado mediante las adaptaciones pertinentes incluyendo modificaciones en agrupamientos, ajuste en la regulación de la dificultad de las tareas, flexibilización de los tiempos de trabajo, implementación de estrategias y recursos variados, utilización de recursos adecuados según la situación.	Tutores/as Equipos docentes Orientador	Durante todo el curso
	Favorecimiento del funcionamiento autónomo del grupo-clase (elección de responsables, delegados, decoración, carteles, normas de aula, etc.)	Tutores/as	Durante todo el curso
	Impulso de la aceptación de las diferencias individuales entre el alumnado, favoreciendo la cooperación, la tolerancia y la convivencia pacífica.	Tutores/as Claustro	Durante todo el curso
	Impulso entre el alumnado de hábitos de autonomía crecientes en las diferentes áreas y de forma acorde a su edad y desarrollo.	Tutores/as Claustro	Durante todo el curso
	Realización con el alumnado de actividades de desarrollo de hábitos de estudio y trabajo de forma acorde a su edad y desarrollo.	Tutores/as Equipo docente	Durante todo el curso
	Actividades para conocer y descubrir los diferentes espacios del edificio de Primaria	Tutoras 1º	Octubre

ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA E INTERVENCIÓN EN POSIBLES CASOS			
CICLO/ETAPA A LA QUE SE DIRIGE	ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
EI Y EP	Actividades de acogida del alumnado del grupo.	Tutores/as Coordinadora de bienestar	Septiembre
	Conocimiento de la organización y funcionamiento del aula por parte de todo el alumnado.	Tutores/as Especialistas	Septiembre
	Establecimiento de normas consensuadas en el aula.	Tutores/as Especialistas	Septiembre
	Incidir en las entradas en el centro ordenadas.	ED Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Incidir en que los desplazamientos dentro del centro y la salida de este sea ordenada.	ED Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Insistir en el uso de fórmulas de cortesía.	Claustro de profesores	Todo el curso
	Desarrollar iniciativas que eviten la discriminación y favorezcan la inclusión.	Tutores/as Especialistas Coordinadora de bienestar	Todo el curso
	Analizar las conductas contrarias a la convivencia y tomar decisiones sobre ellas y darlas a conocer al equipo docente y a las familias.	Comisión de convivencia	Todo el curso (reuniones quincenales/mensuales)
	Incentivar la igualdad entre géneros con actuaciones enmarcadas en el Plan de coeducación.	Tutores/as Especialistas ED	Todo el curso

EI Y EP		Coordinadoras del Plan de coeducación	
	Observar al alumnado ante cualquier indicio que pueda indicar una conducta suicida y ponerlo en conocimiento del coordinador/a de bienestar que se coordinará con los (servicios de salud y el SIE).	Coordinadoras de bienestar Claustro de profesores/as	Todo el curso
	Observar conductas entre el alumnado que puedan ser contrarias a la orientación e identidad sexual, para atajarlas.	Claustro Coordinadoras de bienestar Orientador	A lo largo del curso
	Enseñar el manual para el uso inclusivo del lenguaje al alumnado siempre que sea necesario.	Claustro	Todo el curso
	Desarrollo en el alumnado la capacidad para identificar los sentimientos, pensamientos y necesidades de los otros y actuar en función de ese conocimiento.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Desarrollo de un programa de patios dinámicos.	ED Maestros responsables de patios dinámicos Alumnado de 5º y 6º voluntario de patios dinámicos.	Todo el curso (1 día a la semana)
EP	Desarrollo de la asamblea de alumnos/as para involucrar al alumnado en asuntos del centro.	ED Maestra de AL	A lo largo del curso (1 al mes)
	Hacer extensiva la asamblea de EI a EP, para ayudar al alumnado a ubicarse diariamente evitando momentos de inseguridad.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Establecimiento de cauces de resolución de	ED	Todo el curso

EP	conflictos de manera pacífica, incidiendo en el diálogo y la empatía.	Coordinadoras de bienestar Tutores/as	
	Realizar actividades de prevención del acoso escolar y del ciberacoso (participación en el Plan Director de la Policía Nacional).	Coordinadoras de bienestar Tutores/as	A lo largo del curso
ACTUACIONES PARA POTENCIAR EL CUIDADO DEL ENTORNO			
CICLO/ETAPA A LA QUE SE DIRIGE	ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
EI Y EP	Establecimiento de actitudes de cuidado del entorno.	Coordinadores PRESTA Claustro	Todo el curso
	Establecimiento de actitudes de cuidado del entorno en las salidas complementarias.	Coordinadores PRESTA Claustro	Todo el curso
	Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la recogida selectiva de residuos e implicarlos en la misma.	ED Coordinadores PRESTA Claustro	Todo el curso
ACTUACIONES PARA AYUDAR AL ALUMNADO A CONOCERSE COMO PERSONA			
CICLO/ETAPA A LA QUE SE DIRIGE	ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
	Establecimiento de rutinas que favorezcan hábitos saludables.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Elección del responsable del día.	Tutores/as	A lo largo del curso
	Inculcar al alumnado la importancia de un aperitivo saludable.	Tutores/as Especialistas EF	Todo el curso
	Automatizar entre el alumnado hábitos diarios de		Todo el curso

EI Y EP	autonomía, en las rutinas de aula y en los correctos desplazamientos por el centro.	Claustro	
	Inculcar la importancia del correcto uso de los baños para satisfacer las necesidades de higiene que surjan dentro del centro.	ED Claustro	Todo el curso
EP	Elección de representante de la clase.	Tutores/as	Septiembre
	Elección del responsable del día.	Tutores/as y Especialistas	A lo largo del curso
	Elección de delegado/a de clase (tercer ciclo).	Tutores/as	Septiembre/octubre
	Elección de los representantes de la clase en la asamblea de alumnos/as.	Tutores/as	Septiembre
	Ayudar al alumnado a conocerse emocionalmente.	Claustro Coordinadoras de bienestar	Todo el curso
	Insistir en el desarrollo de la capacidad de empatía en el alumnado.	Claustro	Todo el curso
ACTUACIONES PARA AYUDAR AL ALUMNADO A APRENDER A APRENDER			
CICLO/ETAPA A LA QUE SE DIRIGE	ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
EI Y EP	Reforzar al alumnado en la toma de sus decisiones.	Claustro	Todo el curso
EP	Potenciar entre el alumnado el uso del correo 365 y de las herramientas que ofrece, según su edad y su nivel de desarrollo.	Equipo docente Coordinadora del Plan de digitalización	Todo el curso
2º Y 3º CICLO EP	Incidir en la autoevaluación en las diferentes áreas.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Incidir en la reflexión sobre los propios fallos.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso

	Desarrollar la capacidad de valorar los propios trabajos y los de los compañeros/as.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
--	--	-----------------------------	---------------

CP JOSE BERNARDO

6.2.3. Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.

El Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC) concretará las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de los conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presenten. Se trata de que los alumnos y alumnas sean competentes, tanto en el momento que viven como en el ámbito de su vida adulta (Decreto 147/2014 por el que se regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias).

Este curso 2025-2026, el alumnado de 4ºA desarrollará un Proyecto Servicio en colaboración con la asociación "A un solo ritmo". Una asociación sin ánimo de lucro que trabaja con niños y niñas víctimas de violencia de género de Langreo. Junto con la colaboración de la Coordinadora de la Biblioteca y maestras de EF, planificarán una serie de actividades que les llevará a recaudar fondos para ayudar a todos estos niños y niñas. Dentro de este proyecto no solo participará el alumnado de 4ºA, si no que el resto de alumnado del centro también jugará un papel importante en el mismo.

ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PREPARACION PARA EL TRABAJO MEDIANTE EL DESARROLLO DE HABITOS Y VALORES DE TRABAJO			
CICLO/ETAPA A LA QUE SE DIRIGE	ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
EI y EP	Estimular la realización de tareas en casa, siempre dentro de lo señalado en circular de inicio de curso y procurando que sean significativas y competenciales para el alumnado.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Distribución/explicación entre el alumnado y las familias de dípticos informativos aclaratorios de las tareas para casa.	Tutores/as	Todo el curso
EP	Estimulación y valoración entre el alumnado del esfuerzo, la constancia y los hábitos de trabajo personal.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Trabajo en el aula según la metodología de trabajo cooperativo (reparto de roles).	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Potenciar el uso de la agenda escolar en Primaria.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Ayudar al alumnado en la autorregulación del tiempo destinado a las tareas.	Orientador Tutores/as Especialistas	Todo el curso

	Desarrollo de actitudes de confianza en sí mismo/a, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.	Orientador Tutores/as Especialistas	Todo el curso
3^{er} CICLO EP	Ayudar al alumnado de EP a consolidar técnicas de estudio: prelectura, subrayado de palabras clave, reglas nemotécnicas, resúmenes, esquemas, etc.	Orientador Tutores/as Especialistas	Todo el curso
ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA VINCULACIÓN ENTRE LO ACADÉMICO Y PROFESIONAL PARA GENERAR MAYOR MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO			
CICLO/ETAPA A LA QUE SE DIRIGE	ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
EI Y EP	Transmisión de pautas para aprender a convivir y relacionarse con una actitud de respeto hacia los demás.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Valoración de los trabajos propios y de los ajenos.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Refuerzo positivo diario entre todo el alumnado (efecto Pigmalión, hacer que el alumnado se crea capaz de alcanzar éxito y así lo alcanzará).	Tutores/as Especialistas	Todo el curso

ACTUACIONES DIRIGIDAS ESPECÍFICAMENTE AL FOMENTO DE VOCACIONES STEAM EN LAS ALUMNAS			
CICLO/ETAPA A LA QUE SE DIRIGE	ACTUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
EI Y EP	Impulsar y promover actuaciones entre el alumnado que les permita realizar cualquier actividad sin distinción de género, proporcionando a las niñas modelos positivos a seguir que fomente las vocaciones STEAM.	Claustro Coordinadora del Plan de coeducación	Todo el curso
	Valoración de la participación de todo el alumnado en las actividades cotidianas, fomentando su autoestima.	Claustro Coordinadora del Plan de coeducación	Todo el curso
	Eliminación de todo tipo de lenguaje sexista.	Claustro Coordinadora del Plan de coeducación	Todo el curso
	Eliminación de estereotipos sexistas.	Claustro Coordinadora del Plan de coeducación	Todo el curso
	Mantenimiento de una perspectiva de género en el uso de materiales, rincones y responsabilidades, fomentando la participación de todas las niñas.	Claustro Coordinadora del Plan de coeducación	Todo el curso

EP	Realización de experimentos sencillos.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Acercamiento lúdico al conocimiento de mujeres que hayan desarrollado un papel importante en las áreas STEAM.	Tutores/as Especialistas	Todo el curso
	Celebrar el día de la mujer y la ciencia con diferentes actividades que promuevan la vocación STEAM.	Tutores/as Especialistas	Febrero

7. Plan de Coeducación de centro.

Desde nuestro centro velaremos por la implantación y continuación del plan de coeducación del principado de Asturias 2023- 27, regulado en el Decreto 30/ 2023, de 28 de abril, con el objeto de impulsar la integración del principio de igualdad de trato en las actuaciones educativas que llevemos a cabo, para avanzar hacia un modelo de escuela que prevenga la violencia de cualquier tipo y, por tanto, también la de género, causada por el sexismo y la desigualdad entre hombres y mujeres.

Este plan lo coordina una de las especialistas de AL.

En nuestro centro contamos este curso con 39 maestros/as de los que son 5 hombres y el resto mujeres. En lo que respecta al alumnado, en Infantil hay 35 niños y 40 niñas y en Primaria hay 108 niños y 102 niñas.

Los **OBJETIVOS** del Plan de coeducación son:

- Uso no sexista del lenguaje, tanto en lo escrito como en lo oral.
- Prevención de conductas violentas a través de la educación en valores, prestando especial atención a las diversas expresiones de violencia contra las mujeres.
- Afrontamiento de los conflictos de forma positiva, teniendo presentes que éstos forman parte de la vida cotidiana y que cuando se resuelven de manera no violenta se genera una forma de aprendizaje y de crecimiento personal.
- Rechazo de la violencia de cualquier tipo transmitiendo, patentemente, la desaprobación hacia la misma y poniendo de relieve que a través de este medio todas las partes implicadas pierden.
- Evitación de los estereotipos culturales fomentando una actitud crítica hacia los mensajes racistas, xenófobos, clasistas y sexistas, desmontando estas visiones a través del análisis de las causas y los impactos que generan estos discursos, ampliando la mirada con respecto a los mensajes que nos llegan desde los medios de comunicación.
- Exploración de nuevos caminos para el entendimiento creando un ambiente de confianza y seguridad que propicie el diálogo y dando protagonismo al alumnado, siendo conscientes de la eficacia que supone actuar por convicción propia frente a actuar por obligación, haciéndose así, paulatinamente, responsables de la gestión de sus conflictos.

Para lograrlos, las **ACTUACIONES** que se plantean son:

ACTUACIÓN 1: Actividades de prevención de la violencia machista trabajando desde todas las áreas y asignaturas para transmitir el buen trato frente al maltrato.	
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
RESPONSABLES	ED Coordinadora Plan de Coeducación Orientador Equipos docentes Comisión de convivencia
COORDINACIÓN	Comisión de convivencia CCP Equipos de ciclo
ACTIVIDADES	Realización de actividades de prevención de la violencia machista partiendo de sugerencias desde la UO y desde la Comisión de convivencia
INDICADOR DE LOGRO	Se realizan actividades de prevención de la violencia machista variadas según las edades del alumnado
ACTUACIÓN 2: Inclusión en las aulas del manual para el uso inclusivo del lenguaje que se realizó el curso pasado.	
TEMPORALIZACIÓN	2º trimestre
RESPONSABLES	ED Coordinadora Plan de Coeducación Coordinadora Biblioteca
COORDINACIÓN	Equipos docentes
ACTIVIDADES	Hacer copias del manual del curso pasado si algunas aulas no lo tiene y dar difusión del mismo al profesorado de nueva incorporación.
INDICADOR DE LOGRO	Todas las aulas cuentan con un manual para el uso inclusivo del lenguaje.
ACTUACIÓN 3: Visibilización de mujeres a lo largo de la historia y actualmente, poniendo de relieve sus aportaciones a diferentes ámbitos y sobre todo el relacionado al teatro.	
TEMPORALIZACIÓN	2º trimestre
RESPONSABLES	ED Tutores/as Coordinadora Plan de Coeducación Coordinadora Biblioteca
COORDINACIÓN	Equipos docentes

ACTIVIDADES	Actividades de investigación y búsqueda de información adaptadas a la edad y el desarrollo del alumnado en la Biblioteca escolar y a través de los medios informáticos
INDICADOR DE LOGRO	Se realizan actividades de búsqueda de información que permitan visibilizar la figura de las mujeres en diferentes ámbitos en especial en relación con el teatro.
ACTUACIÓN 4: Colaboración con actividades de visibilización de la mujer propuestas desde el Ayuntamiento de Langreo.	
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
RESPONSABLES	ED Coordinadora Plan de Coeducación
COORDINACIÓN	CCP Equipos de ciclo
ACTIVIDADES	Se participa en las actividades propuestas desde la concejalía de igualdad del Ayuntamiento de Langreo.
INDICADOR DE LOGRO	Se participa en las actividades propuestas desde la concejalía de igualdad del Ayuntamiento de Langreo a lo largo del curso.
ACTUACIÓN 5: Difusión entre la comunidad educativa de las actuaciones realizadas en materia de coeducación	
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
RESPONSABLES	ED Coordinadora Plan de Coeducación Coordinadora de Biblioteca Tutores/as y especialistas
COORDINACIÓN	CCP Equipos de ciclo
ACTIVIDADES	Artículos en la web del centro y en el periódico digital “El Bernardín”
INDICADOR DE LOGRO	Se da difusión a través de la web del centro y el periódico digital “El Bernardín” de las actuaciones realizadas en materia de coeducación

8. Concreción del Plan Digital de Centro.

INTRODUCCIÓN.

La implementación del Plan Digital de Centro (en adelante PDC) surge de la necesidad de desarrollar la competencia digital del centro como organización competente; del profesorado como parte de su desarrollo profesional y pilar básico para la digitalización de la comunidad educativa y del alumnado como medio para alcanzar el desarrollo de sus competencias.

Teniendo en mente estos objetivos globales, este PDC ha sido diseñado con la intención de guiar el uso de las tecnologías en el centro, partiendo de nuestra situación actual con la intención de alcanzar objetivos realistas, alcanzables y necesarios.

JUSTIFICACIÓN Y MARCO NORMATIVO.

La ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala que “el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros.” En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En este sentido, la Comisión Europea ha planteado a través del Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) el desarrollo de una educación digital de alta calidad, inclusiva y accesible en Europa. De tal modo, la referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan es el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre). Este Marco es parte del estudio Furthering Innovative Education, puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultural de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación–Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS).

A su vez, el Ministerio de Educación, por medio del programa “Educa en Digital” está elaborando un ambicioso Plan de Digitalización y Competencias Digitales que recoge como objetivos básicos aspectos relacionados con la mejora de la Competencia Digital Educativa del alumnado, profesorado y centros aportando equipamiento, transformación de espacios, formación y aplicando métodos de Inteligencia Artificial; la creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital y el fomento del uso de metodologías y competencias digitales avanzadas.

La contribución del PD al PEC y la PGA se realiza desde el refuerzo al uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación en toda la comunidad educativa. Partiendo de la idea de un PEC que apuesta por la mirada hacia el futuro, las tecnologías de la información y la comunicación son un elemento clave para formar ciudadanos capaces de seleccionar la información con sentido crítico, promoviendo así la libertad de pensamiento, ideas y opiniones desde la responsabilidad en el uso de las tecnologías. Además, el PD se muestra como elemento clave en la ruptura de la brecha tecnológica para integrar al alumnado en una sociedad eminentemente digital. A través de la gestión de los recursos con los que contamos y las actuaciones formativas para todos los miembros de la comunidad educativa.

REFERENCIA NORMATIVA

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- ✓ La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- ✓ El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- ✓ Estrategia Digital Europea
- ✓ El Plan Nacional de Competencias Digitales

2. INVENTARIO

A) INFRAESTRUCTURA:

✓ **CONECTIVIDAD:**

- Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría con impresora/fotocopiadora asociada.
- Wifi red docencia: equipos de aulas y dispositivos móviles.

✓ **EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO AULAS ESPECÍFICAS:**

- Aula TIC 1: 19 equipos cuyas características técnicas muy anticuadas, pero que siguen utilizándose por parte de los niveles del primer ciclo de Educación Primaria. 1 cañón proyector y 1 PDI.
- Aula TIC 2: 17 equipos de sobremesa modernos que disponen del paquete Office 365 así como navegadores varios (Edge, Chrome, Mozilla y Explorer). y 5 miniportátiles y un cañón proyector.
- Carro móvil con 14 tablets destinadas al uso en los diferentes niveles de Educación Primaria; algunas de ellas comienzan a dar problemas de conectividad a la red docencia.

✓ **EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO TUTORÍAS, DESPACHOS Y OTROS ESPACIOS:**

- Biblioteca: ordenador de sobremesa para Abies e impresora.
- Ordenadores portátiles en despachos de dirección, jefatura y secretaría.
- Tutorías de 1º, 2º y 3º ciclo: ordenador (de sobremesa o portátil asociado a panel digital)
- Impresoras en funcionamiento en edificio de infantil, despacho de orientación y despacho de dirección.
- Sala de profesorado: ordenador de sobremesa y pantalla.
- Sala de reprografía: ordenador conectado a fotocopiadora.
- Sala de audiovisuales: ordenador portátil y cañón proyector.

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO AULAS ORDINARIAS:

7 tablets Samsung pertenecientes al programa #EcoDigEdu, asignadas una a cada grupo de Educación Infantil y al Aula Abierta.

Todas las aulas de Educación Primaria se encuentran dotadas con ordenador (portátil o sobremesa) y panel digital/PDI.

4 paneles interactivos móviles que se ubican en diferentes espacios según las necesidades del centro.

INVENTARIO EQUIPO INFORMÁTICO
CP JOSÉ BERNARDO

EDIFICIO	PLANTA	AULA	TIPO DE DISPOSITIVO
Infantil	Baja	I3A	1 tablet 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Infantil	Baja	I3B	1 tablet 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Infantil	1ª	I4A	1 tablet 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Infantil	1ª	I4B	1 tablet 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Infantil	1ª	I5A	1 tablet 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Infantil	1ª	I5B	1 tablet 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	1ª	1ºA	1 portátil 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	1ª	1ºB	1 portátil 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	1ª	2ºA	1 portátil 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	1ª	2ºB	1 portátil 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	1ª	3º	1 portátil 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	1ª	4ºA	1 portátil 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	1ª	4ºB	1 portátil 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	1ª	5ºA	2 portátiles 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	1ª	5ºB	2 portátiles 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo

Primaria	2ª	6ºA	3 portátiles 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	2ª	6ºB	3 portátiles 1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	Baja	Aula Abierta	1 portátil 1 pantalla interactiva 1 impresora
Primaria	2ª	63	1 portátil 1 panel interactivo
Primaria	2ª	62	1 portátil 1 cañón proyector 1 PDI
Primaria	2ª	60	1 panel interactivo 1 ordenador asociado a panel interactivo
Primaria	2ª	61	1 portátil 1 cañón proyector 1 PDI
Primaria	2ª	30	1 Panel interactivo móvil

El centro cuenta con un sitio web vinculado a la cuenta Educastur institucional

<https://alojaweb.educastur.es/en/web/cpjosebernardo;jsessionid=9392F3B8893F0C8828AF4BE8486D6E73>

Por último, tanto profesorado como alumnado disponen de correo corporativo y licencias Microsoft office 365.

Como novedad este curso hemos recibido por parte del CPR unos kits que consisten en una impresora 3D y un kit de ciencias STEAM que está compuesto por un microscopio, una estación meteorológica, un medidor de temperatura y humedad del suelo y un pluviómetro profesional. Todo este material conlleva que el profesorado haga una formación para conocer el uso de los mismos e implantarlo en el centro con el alumnado.

GUÍA DE USO RESPONSABLE DEL PARQUE TECNOLÓGICO DEL CENTRO.

- **NOTIFICAR INCIDENCIAS:** Comprobar el estado del equipo al iniciar y terminar su uso, en caso de encontrar cualquier anomalía registrar la incidencia en tablón pertinente.
- **CUIDADO DE LOS EQUIPOS:** Evitar golpear, tocar, cambiar o alterar la conexión de cualquier elemento del equipo informático.
- **AHORRO ENERGÉTICO:** Todos los equipos deberán apagarse cuando su uso termine o mientras no sea necesario.

- **PRIVACIDAD:** No almacenar material en los equipos, especialmente imágenes, vídeos o documentos con información de carácter personal. El alumnado guardará los trabajos en unidades de almacenamiento externas (pendrive) o en Onedrive. No permitir que los equipos recuerden las contraseñas.
- **NAVEGACIÓN RESPONSABLE:** Usar Internet con finalidad formativa, evitando el acceso a páginas de contenidos que no tienen que ver con las áreas curriculares.
- **MANTENER CONFIGURACIÓN:** No permitir el cambio de configuración de los equipos al alumnado.
- **INSTALACIÓN DE EQUIPOS:** No se instalarán o desinstalarán programas que alteren las funciones de los equipos.

SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES.

Los objetivos seleccionados para la elaboración de este Plan Digital se basan en los siguientes aspectos:

- Situación de las familias del centro en cuanto a dotación tecnológica y uso de medios digitales para el desarrollo de tareas digitales en casa (un 80% del alumnado dispone de algún tipo de dispositivo y conexión a internet; reconociendo capacidad para ayudar en el manejo de procesadores de texto, Teams y correo electrónico alrededor de un 60%).
- Conocimientos generales de nuestro alumnado (particularmente a partir del tercer ciclo) sobre capacidad y desempeño para navegar, manejar herramientas 365 y realizar ejercicios que impliquen habilidades digitales.
- Situación del profesorado en cuanto al uso de propuestas didácticas implementadas mediante metodologías activas digitales y propuestas de mejora en cuanto a la formación y acreditación del nivel de competencia digital.

El orden de presentación de los objetivos se basa en el Marco Europeo DigComORG que se organiza en torno a siete áreas que hacen referencia a los diferentes aspectos necesarios para adquirir la competencia digital.

OBJETIVO 1 INFRAESTRUCTURA: 1.2 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias				
<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
Existencia de un protocolo de préstamo			Deseado:	SÍ Alcanzado
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
septiembre octubre	Equipo directivo	1.1	Actualización de la documentación necesaria para el préstamo de equipos informáticos.	
Curso escolar	Equipo directivo Coordinador/a TIC	1.2	Organizar la entrega y recogida de equipos, así como la custodia de la documentación acreditativa de los mismos.	

OBJETIVO 2 PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA: 2.1 Creación de un calendario compartido para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva				
OBJETIVO 1 INFRAESTRUCTURA: 1.1 Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente.				
<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
Existencia de un registro de incidencias para su revisión/solución periódica			Deseado:	SÍ Alcanzado
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
Curso escolar	Equipo directivo Coordinador/a TIC	1.1	Seguimiento de las necesidades de mantenimiento de los equipos digitales del centro mediante un tablón de incidencias TIC.	
Curso escolar	Coordinador/a TIC	1.2	Mantenimiento/actualización de equipos en aulas.	

<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>			
Existencia del calendario/registro de usos durante el curso escolar			Deseado:	SÍ	Alcanzado	
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>				
septiembre	Coordinador TIC	1.1	Elaboración horario de uso de las aulas digitales 1 y 2.			
		1.2	Elaboración de un horario de uso del carro de tablets.			
Curso escolar		1.3	Exposición en las aulas TIC 1 y 2 del calendario elaborado.			
Curso escolar		1.4	Seguimiento del uso a lo largo del curso escolar.			

OBJETIVO 2 PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA: 2.2 Incrementar el uso de las plataformas virtuales facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS)

<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>			
Existencia de equipos/grupos para diferentes usos (claustro, equipos docentes, orientación) y porcentaje de documentos gestionados digitalmente a través de ellos.			Deseado:	SÍ	Alcanzado	
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>				
Curso escolar	Equipo directivo Coordinador/a TIC	1.1	Incorporación a los equipos TEAMS u otros grupos de funcionamiento del centro al profesorado correspondiente, como visitante o propietario según corresponda.			
Curso escolar	Equipo directivo Equipo docente	1.2	Uso de la plataforma TEAMS para compartir y organizar recursos y documentos.			

OBJETIVO 3 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS)

<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>			
Actividades de uso de herramientas office 365 y TEAMS			Deseado:	100%	Alcanzado	
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>				
Septiembre y octubre	Dirección	1.1	Ayuda en la activación de la identidad digital del alumnado.			
Curso escolar	Equipo docente	1.2	Formación del alumnado en el acceso y manejo de herramientas office 365			

Curso escolar	Equipo docente	1.3	Uso de la plataforma TEAMS para compartir, organizar recursos y realizar actividades de enseñanza aprendizaje.
---------------	----------------	-----	--

OBJETIVO 3 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: 3.2 Concretar en las programaciones docentes acciones para la adquisición de la competencia digital.

<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución		
Existencia de al menos una actividades en cada programación docente destinada a la adquisición de la competencia digital.			Deseado:	90%	Alcanzado
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
Curso escolar	Equipo docente	1.1	Desarrollo de actividades que usando medios digitales contribuyan al aprendizaje por medio de su utilización o para la creación de productos finales.		
Curso escolar	Equipo docente	1.2	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital.		
Final de curso	Equipo directivo Equipo docente Coordinador TIC	1.3	Evaluación de la memoria de final de curso del trabajo realizado para la adquisición de la competencia digital.		

Objetivo 4 DESARROLLO PROFESIONAL: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes

<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución		
Porcentaje de profesorado que realiza actividades que implican uso de recursos y herramientas digitales.			Deseado:	100%	Alcanzado
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
Curso escolar	Coordinador TIC Profesorado designado	1.1	Designación de docentes que dinamicen, asesoren e intercambien conocimientos con el profesorado que presenta mayores dificultades en el uso de herramientas digitales.		

Objetivo 4 DESARROLLO PROFESIONAL: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital				
<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
Porcentaje de profesorado que acredita algún nivel de competencia digital			Deseado:	75% Alcanzado
Temporalización	Responsable	Acciones		
Curso escolar	Equipo directivo Coordinador TIC	1.1	Difusión de las opciones formativas ofrecidas por la Consejería y CPRs.	
Curso escolar	Equipo docente Coordinador TIC	1.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.	

Objetivo 5 EVALUACIÓN: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales				
<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
Utilización de al menos una herramienta digital para evaluar las competencias del alumnado.			Deseado:	90% Alcanzado
Temporalización	Responsable	Acciones		
Septiembre octubre	Equipo directivo Equipo docente	1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD	
Curso escolar	Equipo docente	1.2	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.	

OBJETIVO 6 CONTENIDO Y CURRÍCULO: 6.1 Distribuir adecuadamente, en las programaciones docentes los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles.				
<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
Documento elaborado con la distribución por niveles			Deseado:	sí Alcanzado
Temporalización	Responsable	Acciones		
Septiembre octubre	Equipo directivo Equipos docentes	1.1	Consenso de los aspectos digitales que necesita adquirir el alumnado por niveles y que no aparecen explícitamente en el currículum (ANEXO II)	
Septiembre	Coordinador TIC	1.2	Actualización del documento de centro con la distribución de dichos aspectos por niveles	

octubre	Equipos docentes		(ANEXO II)
---------	------------------	--	------------

Objetivo 7 Redes de Apoyo y Colaboración: 7.1 Mantener actualizados los canales digitales de información con la comunidad educativa.			
<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
Uso fehaciente de las herramientas de comunicación con las familias (Tokapp, correo 365) e información (Web del centro y Blog “El Bernardín”)		Deseado:	Alcanzado
Temporalización	Responsable	Acciones	
Curso escolar	Equipo directivo	1.1	Actualización página web a nivel informativo
Septiembre octubre	Equipo directivo	1.2	Formación a las familias del uso del Tokapp school y del teams
Curso escolar	Equipo directivo Equipo docente	1.3	Uso de la herramienta Tokkapp y el teams para la transmisión de información a familias.
Curso escolar	Equipos de redacción	1.4	Actualización “El Bernardín” (periódico digital del centro)

ANEXO I: DOCUMENTOS DE CESIÓN DE USO TEMPORAL DE MATERIAL DIGITAL Y DEVOLUCIÓN DEL MISMO.

Compromiso de custodia, uso educativo y devolución del equipo dirigido a la familia del alumno o de la alumna que recibe en préstamo un dispositivo perteneciente a programas institucionales de digitalización del sistema educativo

Curso escolar	
PROGRAMA (EcoDigEdu, Educa en digital...)	
Fecha de inicio del préstamo	

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	

DATOS CENTRO EDUCATIVO			
Cód. centro	33008168		
Nombre	CP JOSÉ BERNARDO		
Localidad	SAMA DE LANGREO	Cód. postal	33900
Correo	josebern@educastur.org	Teléfono	985692787

DATOS EQUIPO EN PRÉSTAMO	
Tipo (tablet, portátil)	
Marca y modelo	
Nº de serie	
Cód. Etiqueta (inventario Principado)	

El centro educativo entrega a la familia del alumno o de la alumna el equipo citado. La familia y el alumno o la alumna se comprometen a la custodia y buen uso del equipo, a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas por el programa al que pertenece el equipo y a su devolución cuando cese la necesidad que generó el préstamo (situación de vulnerabilidad, cambio de centro, salida del sistema educativo asturiano...) o cuando el centro o las autoridades responsables lo reclamen.

La Consejería de Educación se reserva el derecho de reclamar a la familia del alumno o de la alumna por los eventuales desperfectos, averías o pérdida del equipo debido al mal uso del mismo durante el periodo de préstamo.

En Sama de Langreo a de ABRIL de 202

Por la familia:	El alumno o la alumna:	Por el equipo directivo del centro:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

Devolución del dispositivo entregado en préstamo a un alumno o a una alumna en el marco de programas institucionales de digitalización del sistema educativo

Curso escolar	
PROGRAMA (EcoDigEdu, Educa en digital...)	
Fecha de inicio del préstamo	
Fecha de devolución del dispositivo	

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	

DATOS CENTRO EDUCATIVO			
Cód. centro			
Nombre			
Localidad		Cód. postal	
Correo	@educastur.org	Teléfono	

DATOS DEL DISPOSITIVO	
Tipo (tablet, portátil)	
Marca y modelo	
Nº de serie	
Cód. Etiqueta (inventario Principado)	

ESTADO DEL DISPOSITIVO DEVUELTO	
☐	El dispositivo se encuentra en el mismo estado en el que fue prestado.
☐	El dispositivo presenta desperfectos o averías achacables a mal uso. Descripción:
☐	No puede realizarse la devolución porque el dispositivo ya no está en poder del alumno o de la alumna (pérdida, destrucción, venta, hurto, robo, etc.). Descripción:
☐	Otras causas u observaciones.

MEDIDAS TOMADAS POR EL CENTRO

☐	La devolución ha sido anotada en el módulo de <i>Registro y préstamo de dispositivos</i> de SAUCE.
--------------------------	--

En a de de 202

Por el equipo directivo del centro:

Fdo.:

	INSTRUMENTOS - HABILIDADES				RESPONSABLES
1º CICLO	Encendido y apagado equipos	Acceso a correo electrónico	Acceso a web a través de enlace	Uso de Word Nivel 1	Equipos docentes
2º CICLO	Acceso a TEAMS (usuario y contraseña) Tareas en Teams y mensajes	Acceso a correo: asunto y cuerpo	Navegación en la red de forma guiada	Uso de Word (Editor de texto) Inicio en Power Point	Equipos docentes
3º CICLO	Acceso a red docencia y TEAMS (usuario y contraseña). Tareas en Teams, mensajes	Correo electrónico: Asunto, cuerpo y datos adjuntos	Realización videollamada Navegación en la red. primeros pasos en seguridad en la red.	Uso de Word (Editor de texto) Power point Forms	Equipos docentes

ANEXO III: REGISTRO DE APLICACIONES Y SERVICIOS EN LÍNEA APROBADOS PARA SU USO POR PARTE DEL PROFESORADO

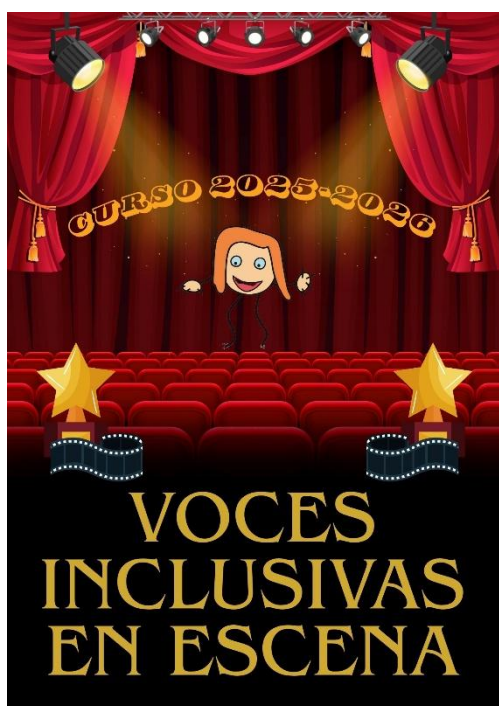
Basándonos en el documento *Orientaciones sobre el uso de herramientas digitales en el ámbito educativo desde la perspectiva de la protección de datos* publicado por el INTEF (abril 2024) y las indicaciones del informe *Uso de aplicaciones ajenas a la plataforma institucional* elaborado por el Servicio de Inspección educativa el centro educativo establece como únicos sistemas de comunicación y difusión las siguientes herramientas digitales:

Aplicación o servicio	Fecha aprobación	Observaciones
https://alojaweb.educastur.es/en/web/cp josebernardo	Curso 20218-2019	https://alojaweb.educastur.es/en/web/cp josebernardo/politica-de-privacidad
Office 365 y cuenta Educatur	Gestionado por la Consejería de Educación	https://www.educastur.es/condiciones-de-uso
Tokapp	Curso 2020-2021	https://www.tokappschool.com/privacidad-y-validez-legal/

9. Programas de innovación educativa o pedagógica desarrollados por el centro.

Siguiendo las directrices de la Circular de inicio de curso, *con el objetivo de trabajar de manera interdisciplinar y fomentar el trabajo por proyectos y en equipo, en cada centro se constituirá un equipo en el que participarán los coordinadores y las coordinadoras de los diferentes programas que se implementen en el centro. A su vez, dicho equipo estará coordinado por un miembro del Equipo Directivo.* La coordinadora de ese equipo será la Directora del centro y se reunirán mínimo una vez al trimestre.

9.1. Programa de la biblioteca escolar.



El presente curso escolar nuestro centro desarrollará un proyecto común que servirá de eje a todas las actividades complementarias. En esta ocasión, el proyecto se titula “**Voces inclusivas en escena**”, y su objetivo fundamental es la mejora de la competencia lingüística de nuestro alumnado.

La biblioteca participará activamente en este proyecto y lo hará familiarizando a los niños/as con los mecanismos de búsqueda y cotejo de información, manejando diversos soportes, utilizando diversas fuentes, dándoles mecanismos para discriminar la información relevante de la que no lo es, ayudando a los niños/as en el proceso de transformación de la información en conocimiento, fomentando la capacidad crítica y aprendiendo a rebatir otras opiniones utilizando argumentos, así como convirtiendo la biblioteca escolar en un centro de recursos y desarrollo del currículo.

La coordinadora del Programa de la biblioteca escolar es la tutora de 5º A.

RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS

Para la realización de esta propuesta contamos con los siguientes recursos:

- **Fondos bibliográficos de la Biblioteca escolar:** haremos una selección de todos los fondos de los que disponemos relacionados con el tema del proyecto.
- **Ampliación de recursos bibliográficos:** todos los cursos se realiza una inversión en nuevos fondos bibliográficos que se relacionan con el proyecto a trabajar.
- **Medios audiovisuales y NNTT:** abies Web y el blog de la biblioteca “El Bernardín” serán soportes muy importantes en el desarrollo de este proyecto.
- **Repositorio de juegos:** desde hace unos años, contamos con un repositorio de juegos de mesa, clasificados por grupos de edades.

OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA PARA EL CURSO 2025/2026

EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS

1. Organizar de forma centralizada todos los documentos y demás recursos (documentales, web...) sobre el tema elegido (el teatro).
2. Ofrecer al alumnado y profesorado recursos en diferentes soportes para satisfacer las necesidades de información sobre el proyecto y las actividades complementarias con las que se relacionará.
3. Desarrollar en el alumnado hábitos de comportamiento adecuados en el espacio de la biblioteca.
4. Dinamizar la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
5. Expurgar y ampliar el fondo bibliográfico.
6. Impulsar el blog de centro "El Bernardín".
7. Formar a los maestros/as y al alumnado en el manejo de Abies Web, blog de centro "El Bernardín" y otras plataformas digitales.
8. Dar difusión e información sobre el repositorio de juegos: uso de los mismos y competencias que ayudan a desarrollar.

EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA Y ANIMACIÓN LECTORA

9. Despertar, crear y extender el gusto por la lectura, escritura e investigación.
10. Aprender a buscar, comparar y organizar la información con un espíritu crítico, construyendo conocimiento a partir de ella.
11. Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de los recursos que se ofrecen.
12. Mejorar la competencia lingüística, digital y de aprender a aprender de nuestros alumnos/as, diseñando actividades que las fortalezcan.
13. Convertir el blog de centro "El Bernardín" en una herramienta eficaz para promover la animación lectora.

EN RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

14. Prestar servicio a los miembros de la comunidad educativa para cumplir los fines del proyecto educativo del centro.
15. Colaborar con las familias y con otras instituciones para dar respuesta a sus necesidades de información y formación.

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

En el siguiente cuadro sugerimos una temporalización por trimestres (aproximada) de las distintas actividades promovidas desde la Biblioteca Escolar.

ACTIVIDADES	
A LO LARGO DEL CURSO	- Difundir las normas de uso de la biblioteca escolar. - Formar al nuevo profesorado en el uso de Abies Web. - Proporcionar a todos/as los/as maestros/as de nueva incorporación las credenciales para acceder como encargados/as a AbiesWeb. - Generar los carnés de biblioteca para el profesorado y el alumnado nuevo en el centro. - Participar en la actualización del blog de centro “El Bernardín” para que sirva de instrumento de divulgación, animación y comunicación de las actividades que la biblioteca desarrollará este curso. - Ampliar los recursos bibliográficos en relación con el tema del proyecto y con la labor docente en general. - Programar y promover diferentes actividades a realizar a lo largo del curso en relación con el proyecto de centro. - Dar a conocer a toda la comunidad educativa los resultados del trabajo realizado en el proyecto.
1^{er} TRIMESTRE (“SE ABRE EL TELÓN”)	- Introducir el tema del proyecto (diseño del cartel, actividades de motivación inicial...). - Organizar y dinamizar en colaboración con la CCP y los equipos de ciclo el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre) y el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre). - Organizar y dinamizar en colaboración con los grupos de trabajo establecidos según PGA el Halloween (31 de octubre), el amagüestu (14 de noviembre) y el festival de Navidad (última semana del 1^{er} trimestre). - Programación de posibles actividades de animación a la lectura y escritura. - Organizar actividad conjunta con la residencia de ancianos Patronato San José de La Felguera (el alumnado acudirá a la residencia de ancianos)
2^o TRIMESTRE (“LA OBRA VA EN CURSO”)	- Organizar y dinamizar en colaboración con la CCP y los equipos de ciclo el Día Escolar de la No-violencia y la Paz (30 de enero), el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Mundial del Teatro (27 de marzo). - Organizar y dinamizar en colaboración con los grupos de trabajo establecidos según PGA el carnaval (12 de febrero).

	- Programación de posibles actividades de animación a la lectura y escritura.
3^{er} TRIMESTRE ("SE CIERRA EL TELÓN")	- Organizar y dinamizar en colaboración con la CCP y los equipos de ciclo el Día Internacional del Libro (23 de abril) y el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio). - Organizar y dinamizar en colaboración con los grupos de trabajo establecidos según PGA la fiesta de fin de curso. - Programación de posibles actividades de animación a la lectura y escritura. - Evaluar los resultados del programa de biblioteca. - Realizar la memoria de final de curso del proyecto de biblioteca.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Elaboraremos una evaluación, que se incluirá en la memoria de fin de curso, en la que se valorarán las actividades realizadas y se señalarán los aspectos a mejorar el próximo curso académico.

También se evaluará el funcionamiento de la biblioteca escolar a través de un cuestionario sobre el grado de satisfacción de las familias.

Las principales actividades programadas se evaluarán con los siguientes indicadores y sus rúbricas.

1. En el proyecto "Voces inclusivas en escena" ha participado la mayor parte del alumnado del centro.			
NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
Ha participado menos de un 25 % del alumnado del centro.	Ha participado más del 25 % del alumnado, pero menos del 50%	Ha participado entre un 50% y un 75% del alumnado.	Ha participado entre un 75% y un 100% del alumnado.
2. Se ha actualizado el registro de lectores/as de la biblioteca, proporcionando carnet de la biblioteca a todo el alumnado y profesorado.			
NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
No se ha actualizado el registro de lectores/as de la biblioteca, ni se ha proporcionado carnet de la biblioteca a todo el	Se ha actualizado el registro de lectores/as de la biblioteca, pero no se ha proporcionado carnet de la biblioteca a todo el	Se ha actualizado el registro de lectores/as de la biblioteca, y se ha proporcionado carnet de la biblioteca a casi	Se ha actualizado el registro de lectores/as de la biblioteca, y se ha proporcionado carnet de la biblioteca a todo el

alumnado y profesorado.	alumnado y profesorado.	todo el alumnado y profesorado.	alumnado y profesorado.
3. Se ha formado en el uso de Abies Web al profesorado del centro.			
NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
No se ha formado al profesorado del centro en el uso de Abies Web.	Se ha formado al 25% del profesorado del centro en el uso de Abies Web, pero menos del 50%	Se ha formado entre el 50% y el 75% del profesorado del centro en el uso de Abies Web.	Se ha formado al 100% del profesorado del centro en el uso de Abies Web.
4. AbiesWeb se ha utilizado en las actividades de la biblioteca. Consulta de catálogo, préstamo de libros...			
NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
No se ha utilizado Abies Web para registrar las actividades de consulta y préstamo.	Se ha utilizado Abies Web para registrar las actividades de consulta y préstamo por parte de unos pocos profesores/as.	Se ha utilizado Abies Web para registrar las actividades de consulta y préstamo por casi todo el profesorado.	Se ha utilizado Abies Web para registrar las actividades de consulta y préstamo por todo el profesorado del centro.
5. El blog de la biblioteca se ha actualizado de forma periódica proponiendo actividades y promoviendo la participación de la comunidad educativa.			
NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
Se ha actualizado el blog menos de dos veces en todo el curso.	Se ha actualizado el blog solo una vez al trimestre.	Se ha actualizado el blog una vez al mes y se han propuesto actividades.	Se ha actualizado el blog más de una vez al mes y se han propuesto actividades y promovido la participación de la comunidad educativa.
6. Se han difundido las actividades realizadas en la biblioteca a lo largo del curso.			
NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
No se ha difundido ninguna de las actividades realizadas en la biblioteca a lo largo del curso.	Se ha difundido la mitad de las actividades realizadas en la biblioteca a lo largo del curso.	Se han difundido casi todas las actividades realizadas en la biblioteca a lo largo del curso.	Se han difundido todas las actividades realizadas en la biblioteca a lo largo del curso.
7. La biblioteca ha impulsado y organizado actividades complementarias de centro.			

NADA SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	TOTALMENTE SATISFACTORIO
La biblioteca no ha impulsado ni organizado actividades de centro.	La biblioteca ha impulsado solo una de las actividades propuestas.	La biblioteca ha impulsado actividades pero no ha participado activamente en ellas.	La biblioteca ha impulsado actividades de centro, y participado activamente en su organización y desarrollo.

9.2. Programa de Educación para la Sostenibilidad y Temática Ambiental.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Siguiendo uno de los principios básicos de nuestro Proyecto Educativo “4.- *EL colegio, en su programa de trabajo, será sensible a la problemática ambiental (contaminación, ruido, producción de basuras degradación de espacios naturales...)*” formulamos un proyecto amparado en la antigua convocatoria institucional del PRESTA (Programa de Educación para la Sostenibilidad y Temática Ambiental) cuya finalidad es: *Promover acciones pedagógicas que integren eficazmente la Educación para la Sostenibilidad y Temática Ambiental, fomentando un desarrollo integral de las personas a través de la Educación en Valores.*

Los coordinadores del PRESTA son una de las especialistas de EF y el tutor de 4ºA.

OBJETIVOS GENERALES:

- Separar de forma selectiva los residuos que genera el centro.
- Extender la sensibilización por el uso responsable de los recursos a todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- Fomentar actitudes y prácticas que favorezcan la reducción la reutilización, el consumo sano y responsable con uno mismo y el medio.
- Conocer los elementos que configuran el Medio Natural y las posibilidades de uso y disfrute.
- Valorar el equilibrio que debe establecerse entre el medio natural y las actividades humanas.
- Establecer líneas de compromiso individuales y colectivas en beneficio de la defensa y conservación medioambiental.
- Divulgar las actuaciones y los resultados a través de los medios al alcance del Colegio (Web, revista digital “El Bernardín”, información a las familias).

ACTUACIONES:

1ª ACTUACIÓN: PROGRAMA REC (RED DE ESCUELAS POR LA CIRCULARIDAD).

a) RECOGIDA SELECTIVA.

En todas las aulas, despachos y espacios comunes hay un cubo o bolsa azul donde se deposita todo el papel para reutilizar (folios, cartón, libretas sin espiral, cartón-papel de embalajes, etc.).

En todas las aulas, despachos y espacios comunes hay un cubo o contenedor amarillo o identificado como amarillo. En él se depositan los envases de plástico o latas, así como los tetrabrik, sobre todo lo que se genera en los almuerzos (botecitos de yogur, brik de zumo o similar, papel aluminio, bolsas de plástico, etc.)

Con el propósito de reducir los residuos de la “fracción restos”, se realiza la recogida separada de residuos orgánicos (restos de comida, peladuras de fruta, pan, restos de bocadillo, servilletas de papel manchadas, etc.) que se depositarán en el cubo “marrón”.

Se completará este proceso con la confección de un mural donde se vaya reflejando la cantidad de contenedores tirados y quedará expuesto en los pasillos del centro.

b) PATRULLAS VERDES.

Son grupos de alumnos de 6º que realizan actividades de control y sensibilización.

Llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Sacar y meter todos los días los contenedores amarillos y los cubos marrones destinados a los restos orgánicos al patio a la hora del recreo.
- Revisar el buen uso de los contenedores amarillos y de los cubos de orgánico a la hora del recreo.
- Ser “reporteros” que denuncien y aplaudan situaciones que vean en los patios.
- Verter todos los viernes en los contenedores de patio lo recogido en el colegio.
- Registrar lo recogido en el mural de pasillo “Residuos recogidos”.

Este curso se adelanta al mes de septiembre el funcionamiento de los alumnos/as voluntarios/as de 6º de Primaria de las Patrullas Verdes, coincidiendo con el inicio del curso escolar.

c) APAGADO DE LUCES Y PANTALLAS DIGITALES.

- En cada aula del segundo y tercer ciclo de primaria se designará por el tutor/a del grupo dos responsables de que las luces y pantallas digitales queden apagadas cuando el grupo clase se ausente del aula y así fomentar el ahorro energético y su concienciación. (Pueden ser fijos o rotativos, cada tutor/a decide).
- En infantil y el primer ciclo serán todos vigilantes de la luz, avisando a las tutoras/es o especialistas, que si quedan las luces o pantallas encendidas avisen.

2ª ACTUACIÓN: TALLERES Y ACCIONES DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Durante el curso, como refuerzo del programa REC, se programarán talleres o acciones a lo largo del año de carácter lúdico-experimental, que incidan en el campo de las actitudes y de los valores:

- Proyecto RECICLA-T: reciclaje de cartuchos de impresora.
- Patrulleros, reporteros, mediadores y controladores.
- Campañas de sensibilización diversas en colaboración con Cogersa y con el Ayuntamiento de Langreo.

3ª ACTUACIÓN: MEDIO AMBIENTE Y CIENCIA.

Se pretende, que desde el aula CEMI (aula de Conocimiento, experimentación, manipulación e investigación), se impulsen actividades que ayuden a:

- Comprender cómo desde la tecnología se puede dar solución a problemas medioambientales.
- Conocer los elementos que constituyen el medio que nos rodea.
- Desarrollar y construir modelos a escala que usan las energías renovables.
- Reflexionar sobre el consumo sano y sostenible, teniendo en cuenta los aportes de las ciencias de la nutrición.
- Desarrollar la conciencia de protección del espacio común que compartimos.

Las actividades a realizar a lo largo del curso son:

- Talleres sobre conocimiento de materiales y elementos básico (agua, aire, suelo) y sus propiedades.
- Experiencias con las plantas (simientes, crecimiento, tropismos).
- Talleres con la energía cinética del agua (construcción y experimentación con modelos a escala que transforman la energía potencial cinética del agua en eléctrica, estudios de usos del agua como impulsor de energías renovable)
- Prácticas de consumo sano y sostenible (consumo de agua, uso y utilización de la luz eléctrica y calefacción, consumo de alimentos...).
- Talleres de reciclaje de papel.

4ª ACTUACIÓN: SEMANA CULTURAL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE.

En torno a la conmemoración del Día del Medio Ambiente (5 de junio), se organizarán actividades que refuercen la concienciación y la motivación en el desarrollo sostenible y respeto medioambiental. Las actividades se organizarán en el tercer trimestre, la última semana de mayo y/o primera de junio:

- Trabajos de aula para exponer en el periódico digital “El Bernardín” o en murales del centro relacionados con la conservación del planeta en general.
- Visionado de películas o presentaciones relacionadas con el medio ambiente, “Recogida selectiva”, “Islas del plástico”, “Energía alternativa”, “Consumo responsable”
- Entrega de premios a las Patrullas Verdes.

5ª ACTUACIÓN: DIFUSIÓN.

- Dar una mayor difusión a las actividades realizadas en la web del centro y en el periódico digital “El Bernardín”

La **VALORACIÓN** de todas las actividades del PRESTA se hace desde las aulas. En ella, los tutores/as preguntarán al alumnado su opinión, que se tendrá en cuenta en la memoria final, con técnicas como:

- Observación sistemática del proceso en el aula.
- Grado de participación en las tareas individuales y de grupo.

- Observación de la implicación y grado de interés en las actividades por parte del alumnado.

9.3. Taller de animación a la lectura de Educación Infantil.

LEER, SOÑAR Y CREAR: TEATRARTE”

TALLER DE CUENTOS Y ARTE:

ANIMACIÓN A LA LECTURA, ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y PLÁSTICO

La etapa de Educación Infantil es una de las más significativas en el desarrollo integral de los niños y las niñas. Durante estos primeros años de vida, los pequeños comienzan a construir su identidad, a desarrollar sus competencias comunicativas, emocionales y sociales, y a descubrir el mundo que les rodea a través del juego, la experimentación y la interacción. En este contexto, la lectura y el contacto con los textos orales y escritos juegan un papel fundamental no solo como instrumento de aprendizaje, sino como experiencia emocional, lúdica y creativa.

La infancia temprana es una etapa clave para el descubrimiento del lenguaje, la imaginación y la capacidad de comunicación; por ello, los cuentos se convierten en un recurso fundamental que conecta la emoción, la fantasía y el aprendizaje. Así, el taller “**Leer, soñar y crear: teatrarte**” está diseñado para niños y niñas de 3 a 6 años, con el objetivo de fomentar el gusto por la lectura, la expresión oral y el desarrollo creativo a través de experiencias artísticas.

Por ello, la presente programación une las sesiones de los talleres de cuentos y de arte. Se utilizará el cuento como eje vertebrador de ambos talleres, a partir del cual se llevarán a cabo situaciones de enseñanza-aprendizaje que ayuden a la consecución de los objetivos más adelante presentados y responder al método globalizador tan importante en esta etapa educativa.

Además, se vincula con el proyecto de centro del curso 2025-2026, que gira en torno al teatro.

Unidos al lenguaje plástico y visual, los relatos se enriquecen y adquieren una dimensión más significativa. Cada historia narrada se convierte en una oportunidad para crear, experimentar con materiales, plasmar emociones y favorecer la expresión individual y grupal. De este modo, los cuentos no solo se escuchan o dramatizan, sino que también se transforman en color, forma y textura, estimulando la creatividad y la participación activa del alumnado.

Esta propuesta responde a los principios de la LOMLOE y a la normativa educativa vigente que promueven un aprendizaje competencial, globalizado y significativo. A través de la unión entre literatura infantil y expresión plástica se favorece:

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, al escuchar, narrar y dramatizar cuentos.

La competencia cultural y artística, mediante la experimentación con diversas técnicas y materiales.

La competencia personal, social y de aprender a aprender, al promover el trabajo cooperativo, la escucha activa y el respeto por las creaciones propias y ajenas.

La educación en valores, ya que los cuentos transmiten mensajes vinculados con la convivencia, la igualdad y el respeto al entorno.

En definitiva, el taller ofrece un espacio donde los niños y niñas pueden imaginar, representar y crear, estableciendo puentes entre la palabra y la imagen, entre el cuento y la obra artística, y contribuyendo así a un aprendizaje integral y vivencial en coherencia con los principios de la LOMLOE.

OBJETIVOS

Crecimiento en armonía

- Favorecer la expresión de emociones, deseos y vivencias a través del lenguaje oral y de representaciones plástica.
- Desarrollar la confianza en sí mismos y la autoestima al mostrar sus creaciones artísticas y narrativas ante el grupo.
- Potenciar la comunicación afectiva y el respeto por las producciones propias y las de los compañeros.
- Estimular la coordinación visomotora mediante actividades plásticas que acompañan la narración o dramatización de cuentos.
- Promover la regulación emocional a través del relato oral y la creación artística como vías de canalización y expresión.

Descubrimiento y exploración del entorno

- Observar, explorar y manipular diferentes materiales plásticos para representar escenas, personajes o elementos de los cuentos.
- Descubrir conceptos espaciales y temporales (inicio/nudo/desenlace, antes/durante/después) vinculados con los cuentos narrados y obras plásticas creadas.

- Relacionar las experiencias narradas con elementos del entorno natural, social y cultural, expresándolas mediante el dibujo, la pintura o la dramatización.
- Utilizar el lenguaje oral para describir procesos, materiales y resultados de las actividades plásticas.
- Descubrir nuevas posibilidades expresivas del cuerpo y la voz en la dramatización de historias.
- Desarrollar la curiosidad y la iniciativa para investigar y recrear el mundo que les rodea a través de la unión de palabra e imagen.

Comunicación y representación de la realidad

- Desarrollar la competencia comunicativa oral, participando en la escucha, narración y dramatización de cuentos.
- Utilizar el lenguaje plástico como forma de representación y comunicación de vivencias, historias y emociones.
- Ampliar el vocabulario y mejorar la estructuración del discurso oral a través de actividades narrativas vinculadas a la creación artística.
- Integrar distintas formas de comunicación (oral, gestual, teatral, plástica) para enriquecer la representación de la realidad.
- Valorar la literatura infantil y el arte como medios de disfrute, expresión y construcción cultural.

SABERES BÁSICOS

Crecimiento en Armonía

- Desarrollo de la atención y la escucha activa en momentos de lectura compartida.
- Adquisición progresiva de hábitos de cuidado y respeto por los libros y materiales plásticos.
- Expresión de emociones y vivencias a través de cuentos y producciones artísticas.
- Reconocimiento de sí mismo y de los demás en personajes de historias.
- Autonomía en la elección de materiales y en la participación en actividades plásticas.
- Interiorización de formas sociales establecidas para una conversación: escuchar, esperar el turno, levantar la mano, respetar opiniones e intereses de los compañeros.

Descubrimiento y Exploración del Entorno

- Observación y exploración de imágenes, ilustraciones y símbolos presentes en los libros.
- Descubrimiento de distintos materiales plásticos (ceras, témperas, collage, arcilla, etc.) y sus posibilidades expresivas.
- Identificación de elementos del entorno natural y social en los relatos y su representación plástica.

- Relación de las historias con experiencias cotidianas, favoreciendo la comprensión del mundo cercano.
- Iniciación a la clasificación de cuentos (fantásticos, realistas, tradicionales) y reconocimiento de sus características.

Comunicación y Representación de la Realidad

- Ampliación del vocabulario a través de la narración, el diálogo y la descripción de imágenes.
- Disfrute, comprensión y aprendizaje de cuentos, poesías, adivinanzas y textos orales.
- Producción de mensajes orales sencillos: relatar lo que sucede en un cuento o explicar una creación plástica.
- Iniciación a la secuenciación de historias mediante imágenes, dramatizaciones o murales.
- Experimentación con diferentes técnicas plásticas para comunicar ideas, emociones e historias.
- Valoración y disfrute de las manifestaciones artísticas y literarias

METODOLOGÍA

La metodología de este taller de animación a la lectura se fundamenta en un enfoque globalizador, lúdico y vivencial, coherente con los principios de la LOMLOE y del currículo de Educación Infantil. Se promueve una educación activa, respetuosa con los ritmos de desarrollo de cada niño y niña, que favorece la construcción de aprendizajes significativos a partir de la experiencia, la emoción y la interacción con los demás y con el entorno.

Agrupamientos del alumnado

El presente taller va dirigido a los alumnos de segundo ciclo de educación infantil, cuyas edades oscilan entre los 3 años (algunos al inicio de curso, aún cuentan con 2 años todavía) y los 5 años (algunos tendrán 6 años al terminar el curso.) Debido a la variación de edades y niveles de desarrollo, los cuentos y sus actividades se irán adaptando los cuentos y actividades.

Por otro lado, se establecerán distintos tipos de agrupamientos, flexibles y variados según el momento y la actividad:

Gran grupo: para momentos de escucha colectiva, cuentacuentos, asamblea lectora,

Pequeños grupos: para talleres de creación, dramatización, juegos de roles o lecturas compartidas.

Parejas o equipos cooperativos: para actividades como completar historias, juegos de preguntas, etc.

Trabajo individual: en momentos de exploración libre de cuentos, dibujo de escenas, elección de libros...

Estos agrupamientos favorecen la cooperación, la interacción social y el desarrollo de la autonomía.

Tipos de actividades

Las actividades se diseñan teniendo en cuenta la globalización y la variedad de lenguajes (verbal, corporal, artístico, plástico y musical):

Lectura de cuentos y narraciones orales

Dramatizaciones, juegos de mímica y juegos simbólicos

Ilustración y creación de cuentos

Canciones, retahílas, rimas y poesías

Talleres de expresión plástica relacionados con las historias: collage, grafismo creativo,

Creación de material artístico vinculado con los cuentos trabajados (personajes para teatro de sombras, creación de marionetas, creación de atrezzo y disfraces...)

Juegos lingüísticos y de comprensión oral

Exploración libre y guiada de la biblioteca y del material plástico de aula

Actividades interactivas o digitales (en caso de recursos disponibles)

Actividades sensoriales vinculadas con el cuento

Actividades secuenciales: ordenar los diferentes momentos del cuento

Organización temporal y espacial

El taller, que se desarrollará a lo largo de todo el curso 2025-2026, cuenta con dos sesiones semanales, una de animación a la lectura y otra de lenguaje plástico.

Quincenalmente se presentará un cuento nuevo y se trabajará a lo largo de los siguientes 15 días, es decir, que cada cuento se llevará a cabo quincenalmente en dos sesiones: Dos dedicadas a la estimulación oral (una para la lectura del cuento protagonista y otra para su interiorización a través de diferentes juegos y actividades). Las dos sesiones restantes se dedicarán al desarrollo de actividades plásticas y creativas.

Respecto a los espacios, este será flexible y se adaptará a las necesidades del grupo y el cuento protagonista, aprovechando de este modo, distintos espacios del centro (aula, aula de psicomotricidad, patio, biblioteca de centro...)

Recursos materiales y humanos

Los recursos materiales hacen referencia a todo aquel utensilio o herramienta que facilite la adquisición de los objetivos señalados. Entre ellos podemos encontrar:

Cuentos impresos adaptados a las edades (álbumes ilustrados, libros sin texto, cuentos clásicos y modernos)

Kamishibai, marionetas, títeres, teatrillos, disfraces

Pizarras, láminas, tarjetas, ruletas lectoras

Material plástico: cartulinas, pinturas, témperas, pegamento, tijeras, telas...

Reproductor de audio o PDI

Material de biblioteca escolar o del aula.

Respecto a los recursos humanos, la responsable de este taller será la encargada de impartirlos, siendo la figura principal en la planificación, dinamización y evaluación del taller.

Si fuese necesario y en función de las necesidades que vayan apareciendo con el transcurrir del taller podría, solicitarse la colaboración de las familias para participar en el mismo. Algunas de sus funciones podrían ser entregar algún material específico, lectura de cuentos, actividades como cuentos viajeros, préstamo de libros...

EVALUACIÓN

La evaluación de este taller marca los indicadores de logro en tres direcciones: evaluación del alumnado, evaluación del taller y evaluación de la labor docente:

Evaluación del alumnado

3 años

Escucha y atiende a los cuentos protagonistas
Reproduce sonidos/palabras vistas en los cuentos
Memoriza y reproduce Juegos orales, canciones y retahílas
Reconoce personajes/objetos
Manipula de manera adecuada el material bibliográfico
Identifica emociones básicas en sí mismo, en sus compañeros y en los personajes protagonistas
Incorpora en su vocabulario las palabras trabajadas en el taller
Explora con interés los materiales plásticos (ceras, pinturas, arcilla...)
Se inicia en el uso de diferentes técnicas (rasgado, punzón, estampado, plastilina...)
Realiza trazos libres y garabato con intención expresiva
Uso de colores básicos en sus producciones
Representación simple de figuras humanas/animales
Participación en actividades plásticas propuestas, tanto individuales como colectivas

4 años

Se inicia en el relato de cuentos (inicio, desarrollo, final)
Interioriza y usa el vocabulario aprendido en el taller
Se inicia en la invención de cuentos colectivos
Reconocimiento de emociones propias y ajenas
Adquiere hábitos lectores (elección, cuidado, disfrute)
Se inicia en la representación intencional de escenas o personajes
Utiliza de manera autónoma el material plástico presentado
Se inicia en el uso de diferentes técnicas (collage, estampado, témpera...)

Combinación de colores y formas de manera creativa

Participa de manera activa en proyectos plásticos individuales y colectivos (murales, decorados)

5 años

Es capaz de crear y narrar historias

Reconoce y expresa emociones cada vez más complejas

Utiliza de manera cotidiana el vocabulario aprendido en el taller

Participa con interés en la creación colectiva e individual de cuentos ilustrados/dramatizados.

Es capaz de representar artísticamente los cuentos (espacios, personajes, objetos...) a través de diferentes técnicas plásticas

Experimentación con técnicas mixtas (collage, acuarela, modelado, reciclaje)

Participa con interés en representaciones dramáticas

Valora y respeta la producción artística propia y ajena

Evaluación de la metodología del taller

El taller integra de manera equilibrada lectura, oralidad, dramatización y expresión artística.

Las actividades propuestas son variadas, originales y adaptadas a la edad del alumnado.

Los recursos empleados (libros, materiales plásticos, música, disfraces, TIC) resultan motivadores y accesibles.

Se fomenta un clima de aula positivo, participativo y respetuoso.

Los espacios y tiempos se organizan de forma adecuada, facilitando la participación activa.

Se promueve la cooperación y el trabajo en grupo entre los niños/as.

El alumnado muestra interés, disfrute y motivación hacia las actividades del taller

Evaluación de la labor docente

Planifica las actividades del taller de acuerdo a los objetivos y necesidades del grupo.

Adapta las propuestas al ritmo, madurez y características individuales de cada niño/a.

Utiliza estrategias de animación a la lectura y lenguaje plástico que favorecen la creatividad y la expresión.

Facilita la autonomía de los niños/as en la manipulación de libros y materiales artísticos.

Realiza observación sistemática y registro de los progresos del alumnado.

Ajusta la práctica docente en función de la evaluación y de la respuesta del grupo.

9.4. Programa de préstamo y reutilización de libros de texto.

El programa está regulado por la Resolución de 1 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para el uso, en régimen de préstamo, de libros de texto, en base a la cual se publica anualmente la convocatoria para la participación del alumnado en el programa.

Además, el programa de préstamo se vincula directamente con el objetivo prioritario del centro 3: *Compensar diferencias por razones socioculturales y/o económicas para aumentar la participación del alumnado en las actividades desarrolladas*, y más concretamente la actuación 3.3 *Ampliación del banco de libros del centro*.

En base a esta regulación se establecen una serie de criterios para el préstamo de los libros de texto a fin de optimizar su uso y cubrir, en la mayor medida posible, las necesidades del alumnado del centro que por diferentes razones no disponen de los mismos por otras vías (concesión de subvenciones o compra directa de los mismos por parte de la familia).

Una vez cubiertas las necesidades de los beneficiarios/as del programa, teniendo en cuenta los fondos bibliográficos existentes, o en caso de disponer el centro de remanentes de crédito para la adquisición de más ejemplares, se podrán destinar el resto de lotes de libros disponibles, o adquiridos, para el alumnado hasta agotar existencias.

Criterios para la distribución de excedentes del banco de libros

1. Alumnado beneficiario de la beca de libros en otro centro escolar que habiendo realizado la solicitud dentro del plazo previsto en su centro de origen, haya formalizado matrícula en tiempo y forma en el CP José Bernardo para el curso siguiente.
2. Alumnado repetidor del CP José Bernardo, que el curso anterior haya sido beneficiario de beca de libros.
3. Alumnado del CP José Bernardo que habiendo solicitado beca en tiempo y forma, haya resultado no beneficiario de la misma.
4. Alumnado repetidor que habiendo solicitado beca el curso anterior no haya sido beneficiario de beca de libros.
5. Alumnado que, no habiendo solicitado beca, por condiciones socioculturales y/o económicas justificadas no pueda acceder a la adquisición de los libros de texto por medios propios.
6. Alumnado trasladado desde otro centro, dentro del curso escolar vigente, beneficiario de la beca en su centro de origen.
7. Alumnado trasladado desde otro centro, dentro del curso escolar vigente, no beneficiario de la beca en su centro de origen.

El programa está dirigido a todo el alumnado del centro que curse estudios en la etapa de Educación Primaria.

Ninguna de las circunstancias anteriormente citadas otorga derecho a tener la condición de beneficiario del Programa en posteriores cursos escolares.

Condiciones de préstamo y devolución de los libros.

Cada familia beneficiaria firmará un documento generado a través de la plataforma REGENTA, en el que reconocerá la recepción de los libros y su estado de entrega, comprometiéndose a forrarlos e identificarlos de manera tal que, a su devolución, no se deterioren los ejemplares (evitar forros autoadhesivos y elementos identificativos permanentes).

Las familias realizarán la entrega de los ejemplares a la finalización del curso escolar o cuando se produzca un cambio de centro por traslado a otro, bien del Principado de Asturias u otra comunidad autónoma.

Las familias deberán reponer los ejemplares en caso de deterioro o extravío. El incumplimiento de esta obligación de reposición acarreará la inhabilitación en curso posteriores para recibir libros en préstamo.

10. Programa de Formación del Profesorado.

Según la Circular de Inicio de curso, La Ley Orgánica de Educación (LOE) establece en su artículo 102 que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros. Es por ello, que el claustro de profesores participará en aquellas actividades encaminadas a la actualización de su práctica docente de manera presencial o virtual que los CPR o la Consejería de Educación programe para este curso escolar 2025-2026.

11. Programa de actividades complementarias y extraescolares.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
A NIVEL DE CENTRO					
ACTIVIDAD	FECHA Y DURACIÓN	RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE DE DESARROLLO	PRESUPUESTO
Robotix (taller de robótica)	12 septiembre 2025	Matemáticas CE 2 2.1. CE 9 9.1.	ED	Claustro	Sin coste para el alumnado.
Crosskids (taller actividad deportiva)	23 septiembre 2025	EF CE1 1.1 CE3 3.1	ED	Claustro	Sin coste para el alumnado.
Amagüestu	14 noviembre 2025	Lengua asturiana CE 1 (1.3)	ED Profesorado del grupo de trabajo.	ED Profesorado del grupo de trabajo. Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Coro Voces Blancas	14 septiembre 2025	Ed Artística CE1 1.1 y CE4 4.1	ED	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Conmemoración del Día de la Discapacidad	3 diciembre 2025	Objetivo 2 centro curso 2025/2026	ED Coordinadora Programa Biblioteca	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Ensayo de evacuación	Primer trimestre	CIC	ED	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado

Master class Balonmano	23 octubre 2025	EF CE1 1.1 CE3 3.1	Maestras EF ED	Maestras EF	Sin coste para el alumnado
Actividades de final de trimestre (Festival de Navidad)	1 ^{er} trimestre	EI Área II 1.1. EP: Educación artística CE 1 1.2.	ED Profesorado del grupo de trabajo.	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Conmemoración del Día de la Paz	30 enero 2026	Objetivo 1 centro curso 2025/2026	ED Coordinadora Programa Biblioteca	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Carnaval	12 febrero 2026	Plástica: 1.2, 4.3	ED Profesorado del grupo de trabajo.	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Conmemoración del Día de la Mujer	6 marzo 2026	Plan de coeducación	ED Coordinadora Plan de coeducación	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Conmemoración del Día del Libro	23 abril 2026	Programa de la biblioteca	ED Coordinadora Programa Biblioteca	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Teatro en Inglés	3 ^o trimestre	Inlgés 1.1 3.1 6.2	ED Maestros/as de Inglés	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Conmemoración del Día del Medio Ambiente (la AMPA colaborará con el centro)	Semana del 15 al 20 de junio 2026	PRESTA	ED Coordinadores PRESTA Profesorado grupo de trabajo.	Claustro de profesores	Sin coste para el alumnado
Graduación del alumnado de 5 años EI y 6 ^o EP	Última semana de junio	EI Área II 1.1. EP: Educación artística CE 1 1.2.	ED	Tutoras EI 5 años y 6 ^o EP	Sin coste para el alumnado
La conquista de la boca sana	A lo largo del curso según coordinación con área sanitaria	EI Área I 3.1. EP: CCNN CE 4 4.2.	ED	Tutores/as	Sin coste para el alumnado

Actividades ofertadas por el Ayuntamiento de Langreo (teatro, concursos, lectura Día de libro, y otras que puedan surgir).	A lo largo del curso según convocatorias	LENGUA CRITERIOS: 2.1, 4.1, 6.1, 8.1, 9.1, 10.2.	ED	Tutores/as	Sin coste para el alumnado
--	--	---	----	------------	----------------------------

CP JOSÉ BERNARDO

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS							
EDUCACIÓN INFANTIL							
	ACTIVIDAD	FECHA Y DURACIÓN	RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS	PROFESORADO RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE DE DESARROLLO	PRESUPUESTO	
EI	Salidas al teatro, según propuesta del área de cultura del Ayuntamiento de Langreo.	A lo largo del curso	ÁREA III: CE 1 Criterios 1.2 CE 3 Criterio 5.3 y 5.5.	Coordinadora ciclo EI	Tutoras EI Especialistas de apoyo	Presupuesto total de la actividad: 300 € (el transporte). COSTE POR ALUMNO/A: 5 € *Sujeto a posibles cambios en el precio del transporte.	
	Salida al entorno próximo. Parque de Sama (Otoño).	1º trimestre	AREA I: CE 3 Criterios 3.2 AREA II: CE1-Criterios 1.3 y 3.3	Coordinadora ciclo EI	Tutoras EI Especialistas de apoyo	Sin coste para el alumnado	
	RCP	12 noviembre 3h	AREA I: CE 1 Criterio 1.2 CE3 Criterio 3.1	Maestra EI5A	Tutoras EI y profesorado de apoyo	Sin coste para el alumnado	
	Salida entorno próximo: buzón de correos	diciembre	AREA I: CE 3 Criterios 3.2 CE 4 Criterio 4.5 AREA II: CE1-Criterios 1.3 CE3-Criterios 3.1 y 3.3 AREA 3: CE 3 : Criterio 3.4 CE 4 Criterio 4.1	Coordinadora ciclo EI	Tutoras EI Especialistas de apoyo	Sin coste para el alumnado	
	Salida al comercio local (pizzería).	3º trimestre	ÁREA II: CE 2 Criterio 2.1. y 2.2.	Coordinadora ciclo EI	Tutoras EI Especialistas de apoyo	Sin coste para el alumnado (5 años)	

	Salida a la biblioteca/pinacoteca de Sama.	Mes de abril	ÁREA II: CE 1 Criterios 1.2. CE 3 Criterios 3.2. CE 4 Criterios 4.2 y 4.3.	Coordinadora ciclo EI	Tutoras EI Especialistas de apoyo	Sin coste para el alumnado
	Salida entorno próximo. Parque de Sama. (Primavera)	Mes de abril	AREA I: CE 3 Criterios 3.2 AREA II: CE1-Criterios 1.3 y 3.3	Coordinadora ciclo EI	Tutoras EI Especialistas de apoyo	Sin coste para el alumnado
	Salida al museo "El taller de Títeres", en relación al Proyecto de Biblioteca sobre el teatro.	Marzo (fechas por concretar)	AREA I : CE2 Criterio 2.3 AREA II : CE 1 Criterio 1.5 CE 3 Criterio 3.1 AREA III: CE3 Criterio 3.4 CE 5 Criterio 5.4 y 5.5	ED Coordinadora ciclo EI	Tutoras EI Especialistas de apoyo	Sujeto a cambios en función del transporte. Se calculan unos 12- 15€ por alumno/a (1100€ en total aproximadamente)
	Salida fin de curso: Granja "Las Mariñas"	Mayo	AREA I: CE 3 Criterios 3.1y 3.2 AREA II: CE 1 Criterio 1.3 CE 3: Criterio 3.1 y 3.3 AREA III: CE 2 Criterio 2.1	Coordinadora ciclo EI	Tutoras EI Especialistas de apoyo	Sujeto a cambios en función del transporte. Se calculan unos 12- 15€ por alumno/a (1100€ en total aproximadamente)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS						
PRIMER CICLO						
	ACTIVIDAD	FECHA Y DURACIÓN	RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE DE DESARROLLO	PRESUPUESTO
1ºA	Salida al Centro de Formación para el Consumo de Blimea(CFC), actividad: "Saber lo que comemos"	Martes 28 octubre 2025 5h	Ciencias Naturales CE4 4.2 Educación Física CE1. 1.1	Coordinadora ciclo 1º	Tutora 1ºA y de especialistas apoyo	3€ por alumno/a Total: 54 aprox.
1ºB	Salida al Centro de Formación para el Consumo de Blimea(CFC), actividad: "Saber lo que comemos"	Miércoles 12 noviembre 2025 5h	Ciencias Naturales CE4 4.2 Educación Física CE1. 1.1	Coordinadora ciclo 1º	Tutora 1ºB y de especialistas apoyo	3€ por alumno/a Total: 51 aprox.
1ºA y 1ºB	Salidas al teatro, según propuesta del área de cultura del Ayuntamiento de Langreo.	A lo largo del curso 5h	Lengua CE8 8.1 Educación Física CE3	Coordinadora ciclo 1º ED	Tutoras de 1º y de especialistas apoyo	3,10 € aprox. ida/vuelta en autobús público Total: 108,50
1ºA y 1ºB	Salida al MUJA, Colunga	Marzo 2026 5h	Ciencias Sociales CE3 3.1	Coordinadora ciclo 1º	Tutoras de 1º y de especialistas apoyo	10€ aprox. Por alumno/a Total:
1ºA y 1ºB	Visita a COGERSA, Serín (Gijón)	Mayo 2026 5h	Ciencias Naturales 6.1	Coordinadora ciclo 1º	Tutoras de 1º y de especialistas apoyo	Sin coste para el alumnado
2ºA	Taller elaboración del Pan en Centro Comercial ALCAMPO, en el Entrego	15 octubre 2025 5h	CN CE2 2.2 CE4 4.2	Coordinadora ciclo y ED 1º	Tutores de 2º y de especialistas apoyo	3€ por alumno aprox.

						Total: 54€
2ºA	Salida al Centro de Formación para el Consumo de Blimea(CFC), actividad: "Alimentos del paraíso".	miércoles 29 octubre 2025 5h	Ciencias Naturales CE2 2.2 CE4 4.2	Coordinadora ciclo	1º Tutor de 2º y de especialistas apoyo	3€ por alumno/a Total: 54€
2ºB	Taller elaboración del Pan en Centro Comercial ALCAMPO, en el Entrego	16 octubre 2025 5h	CN CE2 2.2 CE4 4.2	Coordinadora ciclo y ED	1º Tutores de 2º y de especialistas apoyo	3€ por alumno aprox. Total: 54€
2ºB	Salida al Centro de Formación para el Consumo de Blimea(CFC), actividad: "Alimentos del paraíso"	jueves 30 octubre 2025 5h	Ciencias Naturales CE2 2.2 CE4 4.2	Coordinadora ciclo	1º Tutora de 2º y de especialistas apoyo	3€ por alumno/a aprox. Total: 54€
2ºA y 2ºB	Teatro de Langreo, actividades Área de Cultura del Ayto	A lo largo del curso 5h	Lengua CE8 8.1	Coordinadora ciclo y ED	1º Tutores de 2º y de especialistas	Sin coste para el alumnado
2ºA y 2ºB	Visita a COGERSA, Serín (Gijón).	Febrero 2026 5h	Ciencias Sociales CE1 1.3 CE2 2.1	Coordinadora ciclo y ED	1º Tutores de 2º y de especialistas apoyo	Sin coste para el alumnado
2ºA y 2ºB	Salida al MUJA, Colunga	Miércoles marzo 2026 5h	Ciencias Sociales CE3 3.1	Coordinadora ciclo	1º Tutoras de 2º y de especialistas apoyo	Precio 12€ aprox. por niño. Total: 432€
2ºA y 2ºB	Teatro Langreo: "El jardín de Olivia"	Martes 16 diciembre 2025 5h	Lengua CE8 8.1 EF CE3	Coordinadora ciclo y ED	1º Tutoras de 2º y de especialistas apoyo	Sin coste para el alumnado
1º y 2º	Concierto didáctico conservatorio Valle del Nalón	3º trimestre 2 h	Educación artística CE1 1.1., C4 4.1.	Coordinadora ciclo ED Especialista Música	1º Tutores/as de especialistas apoyo	Sin coste para el alumnado

1º y 2º	Visita a la quesería "Los Caserinos" Villaviciosa	3º trimestre	CN CE5 5.2 y 5.3	Coordinadora 1º ciclo	Tutores de 1º y 2º y especialistas de apoyo	19€ aprox. por alumno/a Total: 1349€
---------	---	--------------	---------------------	--------------------------	---	--

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR CICLOS

SEGUNDO CICLO

	ACTIVIDAD	FECHA Y DURACIÓN	RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE DE DESARROLLO	PRESUPUESTO
3º y 4º	Salida al teatro, según propuesta del área de cultura del Ayuntamiento de Langreo.	A lo largo del curso	Lengua 1.1, 3.2 5.1 CS 4.2 5.2 Cultura Ast. 3.7	ED Coordinador del 2º ciclo.	Tutores/as Especialistas de apoyo	Gratuito para el alumnado
3º y 4º	Salida al Museo de La Sidra en Nava	22 octubre 2025 5 h	Lengua 1.1 3.2 5.1 CS 1.3 CN 2.1 5.1 5.3 Cultura Ast. 2.3 2.4 2.5 3.4	Coordinador 2º ciclo	Tutores de 3º y 4º y especialistas de apoyo	Entrada al museo 195€ (3€/alumno/a) + autocar 495€ (8€/alumno/a) Total: 690€ (11€ alumno aprox.)
3º y 4º	Visita a la Rula de Avilés y cañones de la Ría de Avilés	23 enero 2026 5h	Ciencias Naturales 2.1 5.1 5.3 Lengua	Coordinador 2º ciclo	Tutores de 3º y 4º y especialistas de apoyo	Entrada gratuita + autocar 297€ (8-10€ alumno/a)

			1.1 3.2 5.1 Ciencias Sociales 1.1 1.2 1.3 Cultura Ast. 2.3 2.4 2.5 3.4			Total: 297€
3º y 4º	Cross “Los Nabos” parque El Florán (Sotrondio)	Primer trimestre 5h	Educación Física CE1 1.1 CE2 2.2 CE3 3.1 CE5 5.1	Maestras de E.F.	Maestras de E.F. y maestros/as acompañantes.	Sin coste para el alumnado
3º y 4º	Cross “Navidad” circuito fluvial (Pola de Laviana)	Primer trimestre 5h	Educación Física CE1 1.1 CE2 2.2 CE3 3.1 CE5 5.1	Maestras de E.F.	Maestras de E.F. y maestros/as acompañantes.	Sin coste para el alumnado
3º y 4º	Cross de Lada (Langreo)	Primer trimestre 5h	Educación Física CE1 1.1 CE2 2.2 CE3 3.1 CE5 5.1	Maestras de E.F.	Maestras de E.F. y maestros/as acompañantes.	Sin coste para el alumnado
3º y 4º	Visita al Ayuntamiento de Langreo	Tercer trimestre	Lengua 1.1 3.2 5.1 CS 4.2 5.2 Cultura Ast. 3.7	ED Coordinador de 2º Ciclo	Tutores de 3º y 4º y especialistas acompañantes	Sin coste para el alumnado
3º y 4º	Concierto didáctico conservatorio Valle del Nalón	3º trimestre 2 h	Educación artística CE1 1.1., C4 4.1.	Coordinador 2º ciclo ED Especialista de Música	Tutores/as y especialistas de apoyo	Sin coste para el alumnado

3º y 4º	Salida a pista de atletismo y ruta senderismo "Olimpiadas verdes"	Viernes 3º trimestre 5h	EF CE1 1.1 CE3 3.1 y 3.2 CE5 5.1	Maestras especialistas en EF	Maestras EF y de especialistas de apoyo	Gratuito para el alumnado
---------	---	----------------------------	--	------------------------------	---	---------------------------

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

TERCER CICLO

	ACTIVIDAD	FECHA Y DURACIÓN	RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE DE DESARROLLO	PRESUPUESTO
6º	Participación en la actividad convocada por la Fundación Princesa de Asturias. "Si yo fuera Gurb"	Septiembre/octubre 5h	Lengua 3.1, 3.2, 4.1, 4.2.	Coordinadora del 3º ciclo.	Tutores/as 6º	Sin coste para el alumnado
6º	Salida al Auditorio de Oviedo encuentro con galardonado Premios Princesa	Martes 21 octubre 5h	Lengua 3.1, 3.2, 4.1, 4.2.	ED	Tutoras de 6º y especialistas de apoyo	Tren ida y vuelta 3€ por alumno/a. Total: 105€
6º	Charla Semana de la Ciencia	1º trimestre	CN 2.3 2.4 6.1 6.2	ED Tutora de 6ºA	Tutoras de 6º y profesorado de apoyo	Gratuito para el alumnado
6º	Taller: "Calidad del aire en Langreo"	Primer trimestre Duración: 2 horas.	CN6.1, 6.2. CS 1.3, 2.1 V. sociales y éticos criterios: 3.1, 3.2	Coordinadora del 3º ciclo.	Tutoras: 6ºA y 6ºB. Especialistas encargados de los apoyos.	Sin coste para el alumnado
5º y 6º	Salida al teatro, según propuesta del área de cultura del Ayuntamiento de Langreo.	A lo largo del curso 4h	Lengua 2.1, 4.1, 6.1, 8.1, 9.1, 10.2. Educación Artística 2.3	Coordinadora del 3º ciclo.	Tutoras de 5ºA, 5ºB, 6ºA y 6ºB.	Sin coste para el alumnado

6º	Charla APADA	2º o 3º trimestre 1 hora	V.scoiales y éticos 2.1 2.2	Coordinadora de coeducación	Tutoras de 6º y coordinadora de coeducación	Sin coste para el alumnado
5º y 6º	Plan Director	A lo largo del curso	CS 4.2, 5.1 Educación en valores cívicos y éticos 2.1,2.2,2.3,2.4,2.5	ED	Tutoras de 5ºA, 5ºB, 6ºA y 6ºB y especialistas de apoyo	Sin coste para el alumnado
6º	Actividades de acercamiento al IES	Según calendario de matriculación 2026/2027 en torno al 3º trimestre. Duración: 4h	Valores sociales y cívicos 2.1., 2.2., 2.3., 2.4.	ED Coordinadora del 3º ciclo	Tutoras de 6º Orientador	Sin coste para el alumnado
5º y 6º	Cross “Navidad” circuitu fluvial (Pola de Laviana)	16 diciembre 5h	Educación Física CE1 1.1 CE2 2.2 CE3 3.1 CE5 5.1	Maestras de E.F	Maestras de E.F. y maestros/as acompañantes.	Sin coste para el alumnado
5º y 6º	Cross de Lada (Langreo)	1º trimestre 5h	EF 1.1 2.2 3.1 5.1	Maestras de EF	Maestras de E.F. y maestros/as acompañantes.	Sin coste para el alumnado
5º y 6º	Salida al Museo de la sidra de Nava	5º:11 noviembre 2025. 5h 30’ 6º: 12 noviembre 2025. 5h 30’	CN: 5.1 5.2 5.3 6.1 Cultura Ast.: 1.4 1.7 1.8 3.9	Coordinadora del 3º ciclo	Tutoras de 5ºA, 5ºB, 6ºA y 6ºB y especialistas de apoyo.	Presupuesto total de la actividad:1050€ aprox. Coste por alumno/a: 15€ aprox.
5º y 6º	Salida al Karting Soto de Dueñas “Javier Villa”, para participar en el programa de Escuela Asturiana de Educación Vial.	5º----- 5 de marzo de 2026. 5h 6º----- 12 de marzo de 2026. 5h	Lengua 2.1. CS: 2.1, 2.2	Coordinadora del 3º ciclo.	Tutoras de 5ºA, 5ºB, 6ºA y 6ºB y especialistas de apoyo.	*Presupuesto total de la actividad: 350 € COSTE POR Alumno/a: 5 €

						*Sujeto a posibles cambios en el precio del transporte.
5º y 6º	Concierto de la OSPA	3º trimestre	Educación Artística 1.1, 1.2	Coordinadora del 3º ciclo., especialista de música.	Especialista de Música Tutores/as de 5º y 6º.	Total de la actividad: 350 € aprox. Coste por alumno/a: 5€ aprox.
5º y 6º	Concierto Conservatorio Música del Nalón	3º trimestre 3h	Educación Artística 1.1, 4.1	Especialista de Música y coordinadora de 3º ciclo	Especialista de Música. Tutores/as de 5º y 6º y especialistas de apoyo.	Sin coste para el alumnado.
6º	Viaje de estudios alumnado de 6º	3º trimestre (abril) 3 días	Educación Artística: 1.1, 2.1, 2.3, 4.3. CS 3.1, 3.2.	Maestros/as voluntarios/as.	Maestros/as voluntarios/as.	Precio de la actividad: aún por determinar.
6º	Taller RCP "Guajes salven vides"	A determinar por el área sanitaria VIII 1h	CN 4.1. y 4.2.	ED	Tutores/as de 5º y 6º	Sin coste para el alumnado

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares están organizadas por el Equipo Directivo.

La oferta de las actividades extraescolares al inicio del curso es la siguiente:

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15:00-16:00	CROSSKIDS		CROSSKIDS		
16:00-17:00	KARATE		KARATE		
15:30-16:30			PINTURA		
15:00-17:00				ROBOTIX	
15:00-16:00		INGLÉS		INGLÉS	
16:00-17:00		BALONCESTO RÍTMICA		BALONCESTO RÍTMICA	

Notas: ROBOTIX SE PUEDE ESCOGER ENTRE 1 HORA O 2 HORAS
RÍTMICA SE REALIZA EN EL POLIDEPORTIVO DE SAMA (DONDE EL ALCÁZAR)

La solicitud y gestión de los datos facilitados por las familias a los monitores de las actividades, así como las autorizaciones de imagen u otras que fuesen requeridas para el desarrollo de las actividades extraescolares serán gestionadas por ellos mismos o por las empresas que les contratan. Se encargarán de velar por la protección de los datos recabados de acuerdo a la legislación vigente, siendo independientes de aquellas autorizaciones requeridas por el Equipo Directivo para la gestión del centro escolar.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

MADRUGADORES/AS: el equipo directivo gestiona el servicio de madrugadores/as junto con la empresa **Nube de Algodón**. Este servicio se oferta desde las 7:30 hasta las 9:00 horas.

TRANSPORTE ESCOLAR: Tienen reconocido derecho a transporte escolar gratuito 30 alumnos/as (12 gratuito y 18 autorizados excepcionalmente). El colegio dispone de 4 rutas de transporte, 3 de las cuáles disponen de cuidadora y una cuarta donde el conductor/a ejerce dicha función. En la ruta que transporta al alumnado de NEE, son las Aes quienes colaboran acompañando desde el interior del centro hasta el vehículo al alumnado.

COMEDOR: los alumnos/as del comedor hacen un total de 85 usuarios/as de uso habitual (4-5 días semanales).

El horario del comedor empieza a las 14:00 h. y finaliza a las 16:00 h de octubre a mayo; y de 13:00 a 15:00 en septiembre y junio. La salida del comedor se organizará en tres turnos: 15:00, 15:30 y 16:00 durante los meses de octubre a mayo seleccionando cada familia, la opción de su preferencia de entre estas tres. Serán los monitores quienes acompañen hasta la portilla de salida al alumnado para ser recogidos por sus familiares en este lugar. Durante los meses de septiembre y junio la salida será a las 15:00 horas.

Los menús mensuales serán publicados en la web del centro y el tablón de anuncios del colegio. El menú será único para todos los usuarios, salvo aquellos casos contemplados conforme a la normativa vigente y que así hayan sido acreditados mediante el correspondiente informe médico. El precio será de 4,5€, de acuerdo al Decreto 61/2024, de 6 de septiembre, por el que se establece el precio público por el uso del servicio de los comedores escolares dependientes del Principado de Asturias. De acuerdo a las instrucciones de la Consejería de Educación, “la falta de pago del precio público motivará la denegación de la continuidad en el uso del servicio.”

Todos los usuarios del comedor, exceptuando aquellos con derecho a transporte y comedor gratuitos, deben hacer el ingreso mensual a través de transferencia bancaria en la cuenta del centro. El alumnado becado por el Ayuntamiento de Langreo, cuya beca no cubra el 100% del coste del menú, deberá abonar la parte proporcional que le correspondan y no esté cubierta por la beca. El dinero ingresado corresponderá a los menús consumidos durante el mes (incluidos aquellos no consumidos, siempre y cuando no se hayan comunicado pertinentemente). La ausencia o utilización ocasional del servicio se comunicará por escrito mediante correo electrónico o nota manuscrita tanto a la secretaría del centro como al tutor o tutora con la mayor antelación posible, y aquellas recibidas más tarde de las 09:30, en el mismo día de uso, deberán ser abonadas en todo caso.

El número de cuidadores/as encargados de la vigilancia del alumnado de comedor será la establecida por la Consejería de Educación en base a la ratio acordada.

12. Criterios generales sobre los deberes o tareas.

Los equipos docentes de cada grupo se coordinarán para establecer las tareas escolares para casa, siguiendo las directrices de la Circular de inicio de curso a este respecto de respetar puentes y periodos vacacionales. Sus **FINALIDADES** son:

- Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado.
- Reforzar las actividades del aula.
- Mejorar la comunicación con las familias.

Estas tareas escolares para casa tendrán estas **CARACTERÍSTICAS**:

- Se diseñarán para ser realizadas autónomamente por parte del alumnado, sin que sea precisa la ayuda de terceras personas.
- Los padres/madres o tutores/as legales del alumnado deben ejercer una función de supervisión y control de la realización de las tareas, no deben ser realizadas

por ellos ni aclarar dudas que se le planteen al alumno/a al realizarlas, las cuales deben ser expuestas al profesorado para así poder saber dónde está el problema y reforzar los aprendizajes correspondientes.

- Serán accesibles para todos los alumnos/as, teniendo en cuenta para ello sus características personales y sociales.

- En EI y en los primeros cursos de EP deben tener un componente de refuerzo y entrenamiento, incluyéndose en los cursos posteriores un carácter más investigador y motivador.

- Se preverá un tiempo para la revisión y corrección de las tareas escolares, individual o colectivamente.

- La previsión de tiempo para la realización de las tareas en casa contemplará la totalidad de las tareas de las áreas, evitando la acumulación.

- El volumen de las tareas escolares para casa estará ajustado a la edad del alumno/a al que se dirige.

En una zona del aula (pizarra blanca, encerado, corcho...) diariamente se reflejarán los deberes y, en su caso, las pruebas de evaluación más próximas en el tiempo. La supervisión será realizada por el tutor/a, tarea en la que puede colaborar algún alumno/a de clase (responsable, delegado/a).

En Educación Primaria disponen de la agenda escolar donde anotan las tareas que deben acabar o realizar.

Respecto a la **PERIODICIDAD**, en EI las tareas para realizar siempre en familia serán libros colectivos y cuentos de fin de semana. Son tareas siempre sumativas (lo aportado por un alumno/a se suma a lo aportado por los otros/as para un resultado común donde todos/as aportan al conjunto). Disponen de flexibilidad temporal para su realización. En los primeros cursos de EP serán principalmente tareas de lectura, lúdicas.

En relación con el tiempo dedicado a la realización de deberes, el tiempo diario que deben dedicar a realizar los deberes no puede precisarse con exactitud pues depende de diferentes variables (estilos de aprendizaje, conocimientos previos, motivación, capacidad, entorno familiar...), serán tiempos flexibles que se moverían en una amplia horquilla, desde unos pocos minutos en los primeros cursos de Educación Primaria, incrementados progresivamente, hasta los 60 minutos diarios en los últimos cursos de esta etapa, siguiendo la regla de los 10 minutos.

Los tiempos estimados de realización, que se resumen en este cuadro:

TIEMPO MÁXIMO ESTIMADO PARA HACER LOS DEBERES	
1º Educación Primaria	10 minutos + lectura
2º Educación Primaria	20 minutos + lectura
3º Educación Primaria	30 minutos + lectura frecuente
4º Educación Primaria	40 minutos + lectura frecuente
5º Educación Primaria	50 minutos + lectura frecuente
6º Educación Primaria	60 minutos + lectura frecuente

COLABORACIONES CON LAS FAMILIAS O ENTIDADES EN LA REALIZACIÓN DE LOS DEBERES: debe evitarse que los deberes requieran la ayuda sistemática de la familia o profesorado de clases particulares o programas de apoyo.

Los deberes son para el alumno/a, no para su entorno familiar, aunque, por supuesto, sea imprescindible su colaboración en el seguimiento del trabajo.

Se solicita colaboración con las familias en las reuniones generales para:

- Ayudar a sus hijos/as a manejar los tiempos, estableciendo unos momentos y un lugar fijos de deberes, así como un entorno favorable, sin ruidos ni distracciones.
- Demostrar actitudes positivas hacia los deberes de sus hijos/as.
- Dar orientaciones, cuando puedan hacerlo, y no prestar un exceso de ayuda que suele provocar situaciones de dependencia y limitar la autonomía en su trabajo, recordándole a su hijo/a que debe resolver sus dudas en el aula.
- Animar ante los progresos logrados y no utilizar, en ningún caso los deberes, como castigo.
- No desaprobar delante de sus hijos/as los deberes que le proponen.

Se proporcionará a las familias información periódica a través de las entrevistas y reuniones sobre los criterios generales sobre deberes escolares en el centro. También se les comunicará a las familias la actitud del alumnado ante los deberes cuando se considere necesario a través de la agenda escolar, correo electrónico o telefónicamente.

Además, existen unos dípticos que el profesorado puede enviar a las familias para facilitar la tarea de la realización de las tareas escolares.

En cuanto a la **EVALUACIÓN** el profesorado, en las reuniones de coordinación de equipo docente, realizará un seguimiento sobre los deberes y tareas escolares para el hogar. A mitad del curso escolar se realizará una valoración que se incluirá en el informe de seguimiento PGA. A final de curso se incluirá un apartado sobre los deberes y tareas escolares para casa en las encuestas de satisfacción comunidad educativa que se envían a las familias del centro.

13. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA y del Plan Anual de Actuación, para elaborar la Memoria Final.

VALORACION DE OBJETIVO GENERAL 1	ACTUACIÓN 1.1.	Valoración en la 1ª asamblea de alumnos/as
	ACTUACIÓN 1.2.	Valoración de las actividades que implican hermanamiento vía CCP/ciclos/UO
	ACTUACIÓN 1.3.	Valoración vía CCP/ciclos/UO/autoevaluación final Comisión de convivencia
	ACTUACIÓN 1.4.	Valoración en la última asamblea de alumnos/as del curso
VALORACION DE OBJETIVO GENERAL 2	ACTUACIÓN 2.1.	Valoración en la última asamblea de alumnos/as del curso
	ACTUACIÓN 2.2.	Valoración vía CCP/ciclos/UO tras la actividad
VALORACION DE OBJETIVO GENERAL 3	ACTUACIÓN 3.1.	Recuento del alumnado incluido y beneficiado
	ACTUACIÓN 3.2.	Recuento del alumnado incluido y beneficiado
	ACTUACIÓN 3.3.	Facilitación del libro de Inglés y Ciencias Naturales a todo el alumnado propuesto
	ACTUACIÓN 3.4.	Valoración tras el resultado de participación en las diferentes convocatorias de ayudas
VALORACION DE OBJETIVO GENERAL 4	ACTUACIÓN 4.1.	Valoración vía CCP/ciclos/UO tras la realización del proyecto
	ACTUACIÓN 4.2.	Autoevaluación final de los equipos docentes
	ACTUACIÓN 4.3.	Autoevaluación final de los equipos docentes
	ACTUACIÓN 4.4.	Autoevaluación final de los equipos docentes
VALORACION DE OBJETIVO GENERAL 5	ACTUACIÓN 5.1.	Evaluación final del proyecto de biblioteca
	ACTUACIÓN 5.2.	Valoración tras las charlas del Plan director vía CCP/ciclos/UO
	ACTUACIÓN 5.3.	Cuadro de utilización de la biblioteca según horario SAUCE
VALORACION DE OBJETIVO GENERAL 6	ACTUACIÓN 6.1.	Autoevaluación final del Claustro
	ACTUACIÓN 6.2.	Autoevaluación final del Claustro
VALORACION DE OBJETIVO GENERAL 7	ACTUACIÓN 7.1.	Autoevaluación final del claustro y rúbrica para las familias.
	ACTUACIÓN 7.2.	Autoevaluación final del claustro y rúbrica a las familias.
VALORACION DE LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO		Encuesta anónima elaborada por el ED efectuada al Claustro de profesores

VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO	Encuesta anónima elaborada por el ED efectuada al Claustro de profesores y a las familias
VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES/AS	Encuesta anónima efectuada al Claustro de profesores/as (sobre su propio funcionamiento) y a las familias
VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR	Encuesta anónima elaborada por el ED efectuada al Consejo escolar (sobre su propio funcionamiento) y a las familias
VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR	Autoevaluación siguiendo criterios marcados por el ED en la última reunión de las mismas
VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	Autoevaluación siguiendo criterios marcados por el ED en la última reunión
VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CICLO	Autoevaluación siguiendo criterios marcados por el ED en la última reunión
VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES DE TUTORÍA	Autoevaluación siguiendo criterios marcados por el ED
VALORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA	Valoración en la última reunión de la comisión de convivencia
VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	Valoración en los ciclos y UO en el mes de junio
VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Valoración en los ciclos y UO en el mes de junio
VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL	Valoración en los ciclos y UO en el mes de junio
VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA	Valoración en los ciclos y UO en el mes de junio
VALORACIÓN DEL PLAN DE COEDUCACIÓN DE CENTRO	Valoración efectuada por la coordinadora del programa
VALORACIÓN DEL PLAN DE DIGITAL DE CENTRO (PDC)	Valoración efectuada por la coordinadora del programa
VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR	Valoración efectuada por la coordinadora del programa
VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD Y TEMÁTICA AMBIENTAL	Valoración efectuada por los coordinadores del programa
VALORACIÓN DEL TALLER DE ANIMACIÓN A LA LECTURA DE EDUCACIÓN INFANTIL	Valoración efectuada por el ciclo de EI
VALORACIÓN DEL TALLER DE ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL	Valoración efectuada por el ciclo de EI
VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO	Valoración efectuada por el ED

VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Encuesta anónima efectuada al Claustro de profesores/as
VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	Encuesta anónima efectuada a las familias
VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS	Encuesta anónima efectuada a las familias

14. Calendario de elaboración de modificaciones sobre el PEC, las concreciones curriculares y las programaciones docentes.

PRIMER TRIMESTRE	Revisión PEC (modificaciones varias)
	Revisión de protocolos de actuación
	Revisión de concreciones curriculares y programaciones didácticas (si fuesen necesarias)
SEGUNDO TRIMESTRE	Informe seguimiento PGA
	Revisión de concreciones curriculares y programaciones didácticas (si fuesen necesarias)
TERCER TRIMESTRE	Revisión de concreciones curriculares y programaciones didácticas (si fuesen necesarias)
	Revisión del PEC (modificaciones varias, si fuesen necesarias)
	Memoria final

15. Anexo I: calendario general de actividades docentes y no docentes.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES SEPTIEMBRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 9:45 Reunión informativa 12:00 Visita instalaciones del centro para el profesorado nuevo (jefa de estudios)	2 9:30 Claustro 12:00 Ciclo 13:00 CCP Colocar aulas y trabajo personal	3 10:00 Ciclo Colocar aulas y trabajo personal	4 9:00 Reunión tutoras EI3 con escuela de 0 a 3. 10:00 Claustro Colocar aulas y trabajo personal	5 Colocar aulas y trabajo personal 11:00 reunión con cuidadores/as de transporte
8 FESTIVO	9 13:05 CCP 14:00 ciclo/UO Resto trabajo personal	10 13:05 Coordinación tutoras EI5 pasado año con tutoras de 1º A y 1º B y aula abierta. Resto trabajo personal	11 13:00 a 14:00 Equipo docente 3ºB Resto trabajo personal	12 13:00 a 14:00 Equipo docente 2ºA Resto trabajo personal

15 13:05 Visita padres/madres <i>Reunión familias 6º</i> 14:00 Equipo docente 3ºA	16 13:05 Equipo docente 5 años A 14:00 Equipo docente 2º B Resto trabajo personal	17 13:05 Equipo docente 1º B 14:00 Equipo docente 5 años B Resto trabajo personal	18 13:05 Equipo docente 1ºA Resto trabajo personal	19 13:05 Equipo docente 4 años B Resto trabajo personal
22 13:05 Visita padres/madres <i>Reunión familias 4º</i> 14:00 Equipo docente 4 años A	23 13:05 CCP Resto trabajo personal 14:00 Ciclo	24 13:05 Equipo docente 4ºA y 4ºB 14:00 Equipo docente 3 años A	25 Trabajo personal	26 13:05 Equipo docente 5ºA Resto trabajo personal
29 13:05 Visita padres/madres <i>Reunión familias 1º,2º,3º,5º</i> 14:00 Equipo docente EI 3B	30 13:05 Equipo docente 6ºB 14:00 Claustro extraordinario 14:30 Consejo escolar extraordinario			

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES OCTUBRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		1 14:05 Equipo docente 5º B 14:05 Coordinación tutora EI3A con PT y AL 14:30 Coordinación tutora EI4B con PT y AL Resto trabajo personal	2 14:05 Coordinación grupo trabajo 	3
6 14:05 Visita padres/madres 14:05 Equipo docente 6ºA 14:05 Coordinación tutor 2º B con PT y AL y aula abierta 14:30 Coordinación tutor 3º B con PT y AL Resto trabajo personal	7 14:05 CCP 14:05 Coordinación tutora EI4A con PT y AL 14:30 Coordinación tutora 2º A con PT y AL y aula abierta 14:30 Coordinación tutora 5 años B con PT y AL Resto trabajo personal	8 14:05 ciclo/UO 14:30 Formación en pantallas	9	10

13 	14 14:05 Coordinación tutor 5ºA con PT y AL 14:30 Coordinación tutor 4º A con PT y AL 14:30 Coordinación tutora 3º A con PT y AL Resto trabajo personal	15 14:05 Coordinación tutora 4ºB con PT y AL 14:30 Coordinación tutor 5ºB con PT y AL Resto trabajo personal	16 14:05 Coordinación grupo trabajo 	17
20 14:05 Visita padres/madres 14:05 Coordinación tutora 6º A con PT y AL 14:30 Coordinación tutora 6º B con PT y AL 14:30 Coordinación tutora EI3B con PT, AL Resto trabajo personal	21 14:05 CCP 14:05 Coordinación tutora 1º A con PT, AL y aula abierta 14:30 Coordinación tutora 1ºB con aula abierta Resto trabajo personal	22 14:05 Ciclo/UO	23	24

27	28	29	30	31
14:05 Visita padres/madres Resto trabajo personal	14:05 Coordinación programas (biblioteca, PRESTA, Coeducación, talleres de Infantil) con dirección 14:05 Coordinación tutora 5 años A con PT y AL 14:05 Coordinación tutores/as con PSC	14:05 Claustro 14:30 Consejo Escolar	14:05 Coordinación grupo trabajo  	

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES NOVIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3 NO LECTIVO	4 NO LECTIVO	5 14:05 CCP 14:45 Ciclos/UO	6	7
10 14:05 Visita padres/madres 14:05 Evaluación 5 años A 14:05 Reunión tutoras 6º familias para viaje de estudios. Resto trabajo personal	11 14:05 Evaluación 5 años B Resto trabajo personal	12 14:05 Evaluación 4 años A	13 14:05 Coordinación grupo de trabajo 	14

17	18	19	20	21
14:05 Visita padres/madres 14:05 Evaluación 3 años A Resto trabajo personal	14:05 CCP 14:05 Evaluación 2ºA Resto trabajo personal	14:05 ciclos/UO		
24	25	26	27	28
14:05 Visita padres/madres 14:05 Reuniones Jefatura/ciclos 14:05 Evaluación 5º A 14:05 Evaluación 4ºA Resto trabajo personal	14:05 Evaluación 3º A Resto trabajo personal	14:05 Evaluación 4ºB 14:05 Evaluación 3ºB Resto trabajo personal	14:05 Coordinación grupo de trabajo 	

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES DICIEMBRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	2	3	4	5
14:05 Visita padres/madres 14:05 Evaluación 2º B	14:05 CCP 14:05 Evaluación EI4B Resto trabajo personal	14:05 Ciclos/UO		

8 	9 14:05 Evaluación EI 3B 14:05 Evaluación 5º B	10 14:05 Evaluación 1ºA 14:05 Evaluación 6ºB	11 14:05 Coordinación grupo de trabajo 	12
15 14:05 Visita padres/madres 14:05 Evaluación 6º A	16 14:05 Evaluación 1ºB 14:05 CCP	17 14:05 Ciclos/UO	18	19

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES ENERO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			8	9

12 14:05 padres/madres Visita	13 14:05 CCP 14:05 Equipo docente 3ºB	14 14:05 ciclo/UO	15 14:05 Coordinación grupo de trabajo 	16
19 14:05 Reunión familias segundo trimestre 1º a 6º 14:05 Equipo docente EI4B	20 14:05 Equipo docente EI5A 14:05 Equipo docente 2º A	21 14:05 Equipo docente 2ºB 14:05 Equipo docente EI5B	22	23
26 13:05 padres/madres Visita 13:05 Equipo docente 3ºA	27 14:05 CCP 13:05 Equipo docente 1ºA	28 14:05 ciclo/UO	29 14:05 Coordinación grupo de trabajo 	30

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES FEBRERO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 14:05 padres/madres Visita 14:05 Equipo docente 1ºB	3 14:05 Equipo docente 6ºB 14:05 Equipo docente EI4A	4 14:05 Equipo docente 5º A 14:05 Equipo docente EI3A	5	6

9 14:05 Visita padres/madres 14:05 Equipo docente 5ºB 14:05 Equipo docente EI3B	10 14:05 CCP 14:05 Equipo docente 6ºA	11 14:05 Ciclo/UO	12	13 NO LECTIVO
16 NO LECTIVO	17 NO LECTIVO	18 14:05 Equipo docente 4ºB	19	20
23 14:05 Visita padres/madres 14:05 Equipo docente 4ºA	24 14:05 CCP	25 14:05 Ciclo/UO	26 14:05 Claustro 14:30 Consejo Escolar	27

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES MARZO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 14:05 Visita padres/madres 14:05 Evaluación 3ºB 14:05 Evaluación 1ºA	3 14:05 Evaluación EI4B 14:05 Evaluación 2ºA	4 14:05 Evaluación EI5A 14:05 Evaluación 2ºB	5	6

9 FESTIVO LOCAL	10 14:05 CCP 14:30 Ciclos/UO	11 14:05 Evaluación 6ºA 14:05 Evaluación 4ºB	12 14:05 Reunión jefatura de estudios y tutores/as 14:05 Evaluación EI5B	13
16 14:05 Visita padres/madres 14:05 Evaluación EI4A 14:05 Evaluación 6ºB	17 14:05 Evaluación EI3A 14:05 Evaluación 5ºA	18 14:05 Evaluación EI3B 14:05 Evaluación 5ºB	19	20
23 14:05 Visita padres/madres 14:05 Evaluación 1ºB 14:05 Evaluación 3ºA	24 14:05 CCP 14:30 Ciclo/UO	25 14:05 Evaluación 4ºA 14:05 Reunión de coordinación de programas y dirección	26 14:05 Reunión coordinación de programas y dirección	27
30 NO LECTIVO	31 NO LECTIVO			

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES ABRIL				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		1 NO LECTIVO	2 NO LECTIVO	3 NO LECTIVO

6 14:05 Visita padres/madres 14:05 Equipo docente 3ºB	7 14:05 CCP	8 14:05 Ciclo/UO	9	10
13 14:05 Visita padres/madres 14:05 Equipo docente EI4B	14 14:05 Equipo docente 2ºB 14:05 Equipo docente EI5B	15 14:05 Equipo docente 2ºA 14:05 Equipo docente EI5A	16 14:05 Claustro	17
20 14:05 Visita padres/madres 14:05 Equipo docente 3ºA	21 14:05 CCP	22 14:05 Ciclo/UO	23	24
27 14:05 Visita padres/madres 14:05 Equipo docente 1ºA	28 14:05 Equipo docente EI3A 14:05 Equipo docente 5ºA	29 14:05 Equipo docente EI4A 14:05 Equipo docente 6ºB	30	

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES MAYO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				1
4 NO LECTIVO	5 14:05 CCP 14:05 Equipo docente 6ºA	6 14:05 Ciclos/UO	7 14:05 Reuniones Jefatura/ciclos/UO 14:05 Equipo de trabajo 	8
11 14:05 Visita padres/madres 14:05 Equipo docente 4ºB	12 14:05 Equipo docente 4ºA	13 14:05 Equipo docente EI3B 14:05 Equipo docente 1ºB	14	15

18 FESTIVO LOCAL	19 14:05 CCP	20 14:05 Ciclos/UO	21 14:05 Equipo de trabajo 	22
25 14:05 Visita padres/madres 14:05 Equipo docente 5ºB	26 14:05 Reunión jefatura con tutores/as	27 14:05 Trabajo personal	28	29

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES JUNIO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 13:05 Visita padres/madres 13:05 Evaluación 1ºA 14:05 Evaluación 3ºB	2 13:05 CCP 13:05 Evaluación EI4B 14:05 Evaluación 2ºA	3 13:05 Ciclo/UO 14:05 Evaluación EI5A	4 13:05 Equipo de trabajo  13:05 Evaluación 2º B	5
8 13:05 Visita padres/madres 13:05 Evaluación 6º A 14:05 Evaluación 3º A	9 13:05 Evaluación 6º B 14:05 Evaluación EI4A	10 13:05 Evaluación EI3A 14:05 Evaluación 5ºA	11 13:05 Evaluación EI3B	12 13:05Evaluación5ºB

15 13:05 Visita padres/madres 13:05 Evaluación 4ºB 14:05 Evaluación 1ºB	16 13:05 CCP 14:00 Evaluación EI5B	17 13:05 Ciclo/UO 14:05 Evaluación 4ºA	18 13:05 Equipo de trabajo  Resto trabajo personal	19 13:05 Trabajo personal
22 Trabajo personal	23 Entrega de boletines de calificación final	24 Trabajo personal	25 Trabajo personal	26 Trabajo personal
29 Firma de actas de evaluación	30 10:00 Claustro 12:00 Consejo escolar			

APROBACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES/AS

Extracto del acta en la que consta la aprobación de la programación General Anual por el Claustro

El Claustro de profesores/as del C.P. José Bernardo de Langreo, reunido en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2025, según consta en el punto 2 del orden del día, revisó y aprobó la presente Programación General Anual del Curso 2025/2026.

APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Extracto del acta en la que consta la aprobación de la Programación General Anual por el Consejo Escolar

El Consejo Escolar del C.P. José Bernardo de Langreo, reunido en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2025, según consta en el punto 2 del orden del día, supervisó y aprobó la presente Programación General Anual del Curso 2025/2026.

En Langreo, a 30 de octubre de 2025

CONTROL DE EDICIONES

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR	AUTORIZA LA EDICIÓN
1ª EDICIÓN	3 marzo de 2026	Modificaciones en apartado actividades complementarias 6º	Claustro y Consejo Escolar

CP JOSE BERNARDO